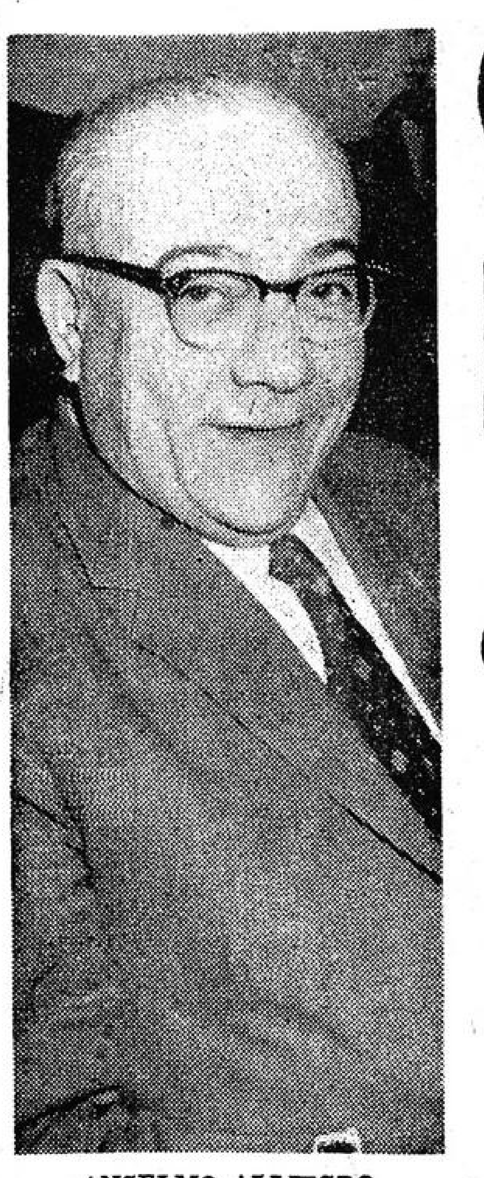
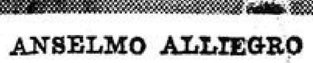
"Pena de Muerte Para Conspiradores"

RECLAMA EL MINISTRO YABUR (Vea Cols. DOS)





ANSELMO ALLIEGRO

Ocupan 2 Millones a Alliegro

FUERON RECUPERADOS EN LA BOVEDA DEL COLABORADOR DE LA DICTADURA. PERTENECIAN A LA COMISION PRO-MONUMENTO A MACEO. FUERON ENGROSADOS DE UN DIA DE HABER AL PUEBLO. SERA HECHA LA OBRA BAJO UNA NUEVA DIRECTIVA.

(Vea Col. 3)



combate

13 DE MARZO

5 CTS.

Un arma de la Revoluciòn al servicio del pueblo

Solicitada la Franquicia Postal en la Administración de Correos de La Habana.

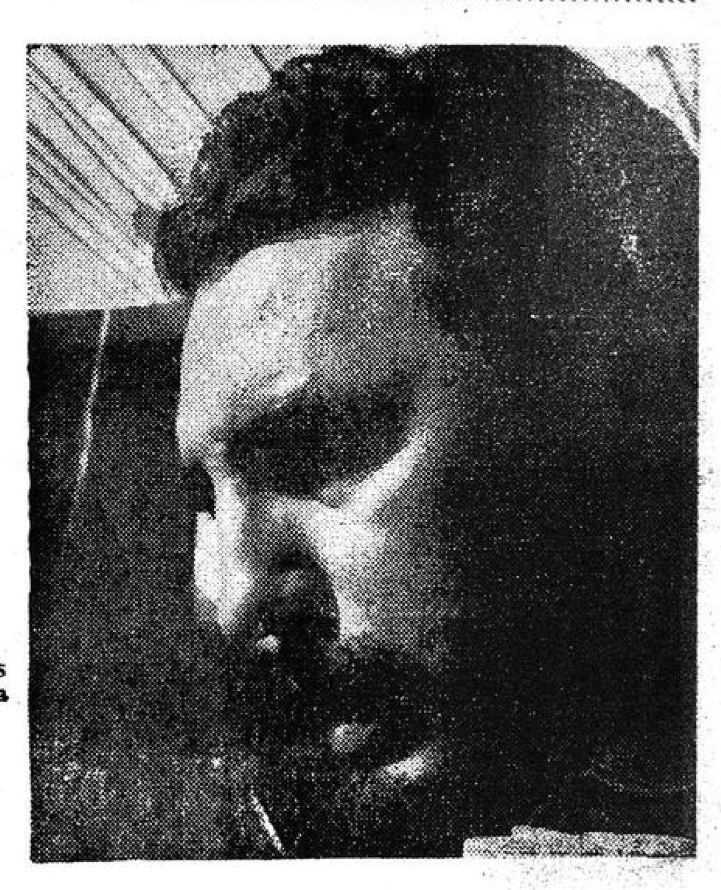
Epoca II. Año III — La Habana, Miércoles 29 de Abril de 1959. — No. 38

"En definitiva será la acción del pueblo la decisiva para alcanzar el triunfo".

—José Antonio Echeverría.



«Como el Che hay uno solo» —dijo el Comandante R. Castro.

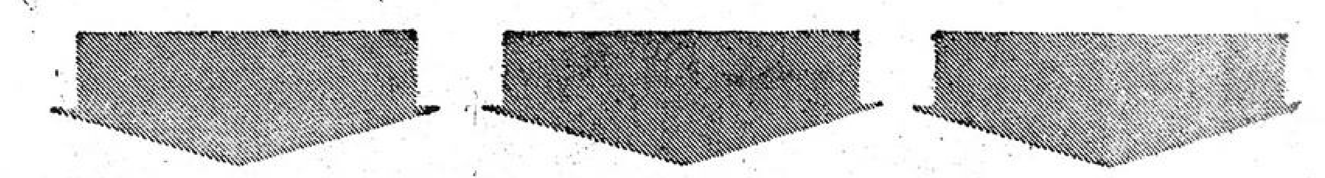


«No nos afeitamos porque así ahorra [redacted]

Entrevista Fidel - Raúl

"DESERTORES

SE CONSIDERARAN LOS SOLDADOS QUE SE ENROLEN EN EXPEDICIONES", Raúl



CHARLAS BREVES para COMBATE:

Entrevistado:
PRIMO F. REYES, PRESIDENTE DE LA FEU DE MEXICO.

Asunto:
FUGA DE HAITI Y LLEGADA A CUBA.



REYES
"Hay que cuidar la Revolución Cubana"...

Primo F. Reyes es el presidente de la FEU de México que convirtió el acto de su toma de posesión en agosto del año pasado en un mitin libertario para condenar la tiranía de Batista y todas las dictaduras de América Latina.

Se encontraba en jira por los paises del hemisferio, fomentando relaciones entre estudiantes y factores democráticos en favor de los derechos humanos

(Continúa en la Página Seis)

Reunión del Gabinete

Para las horas de la tarde del martes estaba señalada la reunión del Consejo de Ministros, en la cual habrían de tratarse importantes asuntos de carácter económico y laboral.

"No Respaldamos Invasiones

YA QUE INCUMPLE LA NO-INTERVENCION"- **Declaró Fidel**

Las actividades del doctor Fidel Castro y sus acompañantes, entre quienes ahora se encuentran los comandantes Raúl Castro, jefe del Ejército Rebelde, y Luis Orlando Rodríguez, Ministro de Gobernación, se iniciaron a temprana hora, aproximadamente a las seis y media de la mañana, con un desayuno ranchero en las cercanías campestres de la ciudad tejana de Houston.

En ese ágape tuvo efecto la donación de valiosos ejemplares equinos los cuales forman una pareja que se halla reputada como segura ganadora por su alta clase, y son

(Continúa en la Página Cinco).

Crearán Abogados Para el Pueblo

Respalda el ministro de Justicia gestión renovadora de los doctores Anillo y Francis

Un nuevo plazo para la depuración judicial, la revisión de todos los Códigos y Leyes, la posible modificación de la Carta Magna, el Notariado Libre, el mantenimiento de la pena de muerte para delitos graves de carácter nacional, la creación del cuerpo de abogados del pueblo y otra serie de interesantes proyectos e importantes declaraciones, fueron hechas por el Ministro de Justicia, doctoh Alfredo Yabur Maluf en el transcurso del programa televisado "Conferencia de Prensa" del Canal doce, efectuado anoche.

En cuanto a la segunda parte de la depuración del Poder Judicial, manifestó el doctor Ya

(Continúa en la Página Seis)



—Merecen la pena de muerte quienes atenten contra el Gobierno del pueblo —Alfredo Yabur.

NO HUBO PLANTE DE PRESOS EN EL C. DEL PRINCIPE

—No hubo plante, solamente un fallido intento de fuga de reclusos del Príncipe—, informó anoche a los peribdistas el señor Jesús Montané Oropesa, director de Penales de la República, después de haberse suscitado una alteración del orden en las inmediaciones de la prisión capitalina.

Según narró los hechos ocurridos el citado funcionario, alrededor de las 9 de la noche un auto, aproximándose sospechosamente a las faldas del castillo, abrió fuego contra los guardianes de la fortaleza penitenciaria. La agresión fue repelida inmediatamente por los custodios y la máquina se alejó del lugar.

(Continúa en la Página Seis)

Recuperan $54,200 de Díaz Tamayo

Realizaron estas labores funcionarios de Recuperación; en fuga ambos batistianos

Dos millones 450 mil 417 pesos es el valor total de los certificados de depósitos a plazo fijo ocupados en una caja del Banco Agrícola e Industrial de Oficios y Teniente Rey a nombre del que fuera presidente del Senado, el malversador Anselmo Alliegro Milá.

Funcionarios de la Comisión Bancaria del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados procedieron a la apertura de la Caja del ex-senador comprobando la presencia de los cer-

(Continúa en la Página Seis)

Guerra Contra la Muerte

UD. TAMBIEN PUEDE MORIR DE TETANOS

- Fallecen el 85 por ciento de los que adquieren tétanos por inyección.
- Si usted se deja inyectar por un profano de la medicina, está expuesto a ser una víctima más.
- Hablan los doctores Julio Romulus Calvet y Roberto González Herrera, médicos de "Las Animas".

Por Ramón Peñate

El 85 por ciento de los casos de tétanos por inyección fallecen de acuerdo con los estudios realizados por los doctores Julio Romulus Calvet y Roberto González Herrera, médicos a cuyo cargo se encuentra el tratamiento de esta enfermedad en el hospital de enfermedades infecto-contagiosas «Las Animas».

A pesar de las constantes investigaciones que se realizan, tanto en Cuba como en el extranjero, se ha podido avanzar muy poco en el tratamiento de este terrible mal, toda vez que cuando la enfermedad se manifiesta clinicamente ya está en un periodo muy avanzado. Por eso todas las campañas van encaminadas desde un punto de vista profiláctico, para evitar adquirir la enfermedad, hecho perfectamente controlable, si existe una adecuada educación popular.

El tétanos —nos dicen los doctores Herrera y Romulus Calvet— es producido por un bacilo descubierto por Nicolair en 1885. Este bacilo se encuen-

(Continúa en la Página Seis)

Condenado el Delator de García Lavandero

En un juicio celebrado en la Fortaleza Militar de La Cabaña fue condenado a la pena de muerte por un tribunal revolucionario el civil Carlos Sosa

(Continúa en la Página Seis)

ELECCIONES EL DIA 7 EN EL COLEGIO DE PEDAGOGOS

El próximo día 7 de mayo se celebrarán las elecciones en el Colegio de Pedagogos de La Habana. Una de las candidaturas que figurará en la boleta es la del Movimiento de Renovación Pedagógica, que lleva como presidente a Conchita Portela; vice presidente, Rolando Espinosa; Secretaria Hilda González Mateo; Vice secretaria Mirta García; Tesorero Ramón López; y vice tesorero, Rogelio Alvarez.

Denuncian Despojo Obrero por $45 Mil

Formulan los cargos dirigentes del central Morón contra el anterior secretario general

Bajo los auspicios de la Junta Central de Maternidad Obrera que preside el Dr. Miguel Santos de la Cruz, se llevará a cabo el próximo sábado, dos de mayo, una interesante convención médica de Jefes de Pediatras y Jefes de Laboratorios, en el Anfiteatro de la Clínica de Maternidad Obrera de la Habana, en la que se abordará un interesante temario que lleva como base el estudiar la Aplicación de los Exámenes Micrométricos en los Laboratorios de las Clinicas

(Continúa en la Página Seis)

MUY MEJORADO DE SUS LESIONES EL DOCTOR RICARDO MACHIN

El doctor Ricardo Machín, padre de nuestro compañero Subsecretario de Hacienda Gustavo Machín, se encuentra muy mejorado del accidente que sufriera en días pasados.

Ha sido ya trasladado a su do-

(Continúa en la Página Seis)

REVELAN IRREGULARIDADES COMETIDAS POR NOTARIOS

NO EXIGIAN RECIBOS SOBRE EL PAGO DE IMPUESTO DE SOLARES. UN 30 POR CIENTO DE LOS NOTARIOS OMITIAN ESTE REQUISITO AL DAR FE.

El director de Impuestos de la Ley de Obras Públicas, señor Valdés Rondón, ha dado cuenta al Ministro de Justicia de una irregularidad que se ha venido observando en ese departamento, en el texto de las escritura de los notarios, que en un treinta por ciento omiten la exigencia de consignar la presentación por los vendedores de solares yermos del recibo o carta de pago de estar al dia en el pago del impuesto de solares yermos.

En el escrito antes referido, explica el señor Valdés Rondón que los términos de la legislación señalada en el articulo quinto de la ley decreto 1934 de 1955, son precisos en cuanto al requisito antes apuntado que dice entre otras cosas:

(Continúa en la Página Seis)

Autorizan Transporte de Lujo Habana-Varadero

Cancelan licencia que disfrutaba una empresa porteadora de carga a Camagüey

Mediante resolución dictada por el Ministro de Trasporte se ratifica la autorización concedida a las empresas Unicos de Cárdenas y Santiago Habana para prestar un servicio de omnibuses, clasificado de lujo, entre la Habana, Cárdenas y Varadero. Al mismo tiempo se revoca la autorización que le fuera dada a la COA para el mismo servicio.

Esta resolución soluciona un

(Continúa en la Página Seis)

ABREN NUEVO PLAZO PARA RENOVAR LA CARTERA DACTILAR

Nos comunica el Director General de la Cartera Dactilar, Abelardo Suero Acosta, que con motivo de las innumerables solicitudes hechas en ese departamento, en lo que se relaciona con la Renovación de las Carteras Dactilares, se ha dispuesto que se abra un nuevo plazo, a fin de evacuar todas las solicitudes hechas en tal sentido.

Como se sabe, por resolución del señor Ministro de Gobernación se había dictado una prórroga, para la renovación de las

(Continúa en la Página Seis)

No hay que Ratificar Matrícula en Derecho

Recomiendan al Consejo Universitario abrir un plazo para los alumnos de nuevo ingreso

Por ALFREDO CEPERO
(De la Redacción de COMBATE)

En la mañana de ayer martes 28, se reunió el Claustro de Profesores de la Escuela de Derecho de la Universidad de la Habana, con el objeto de tomar acuerdos encaminados a viabilizar el inicio de las clases y nombrar el Tribunal de Depuración de esa Escuela.

(Continúa en la Página Seis)

EXAMEN DE LA NEUTRALIDAD

EL MAR CARIBE, EL MUNDO Y LA SANDIA

Por Juan José AREVALO

N. de la R.:—Ahora que se ha puesto de actualidad la conveniencia de una política de neutralidad en el conflicto de las potencias extranjeras, traemos a las páginas de COMBATE una opinión muy esclarecedora sobre el asunto, sacada del libro de Juan José Arévalo, el ilustre ex presidente guatemalteco, titulado «Guatemala, la Democracia y el Imperio».

Las agencias informativas norteamericanas han estereotipado una consigna política para usos internacionales. Ellos hablan de "occidente" y "oriente". Roosevelt, el apóstol, hablaba de fuerzas del Bien y fuerzas del Mal. Para el genial Presidente de los Estados Unidos, el mal estaba representado por Hitler, Mussolini y Franco. El bien lo defendían Churchill, Stalin, DeGaulle y el mismo Roosevelt. En aquellos días de guerra era admisible el simplismo bíblico de Roosevelt. Pero ahora en los tiempos de paz, ya no podríamos retomar sus términos y hablar del Bien representado por Foster Dulles y del Mal representado por Malenkov. Las agencias informativas, que repiten mecánicamente las fórmulas gratas a sus espaldas, en la penumbra ofrecen todavía esta estúpida división del mundo, y clasifican las ideologías con criterio cartográfico. Para los genios políticos de Wall Street y del Departamento de Estado, la conciencia política universal se subdivide en dos "partidos" cartográficos: ideas occidentales e ideas orientales. Un meridiano que pasa por Hamburgo o sus inmediaciones serviría aproximadamente para fijar las lindes ideológicas. En el Oriente estarían guarecidas las fuerzas del Mal, los totalitarismos, la perversidad, la alevosía japonesa (perdón: los japoneses no), la ruina moral, la explotación inicua. En el Occidente las fuerzas del Bien, la democracia, la Justicia, la Belleza (Foster Dulles no), la ética, la dignidad del hombre..

Nosotros nos sonreímos de semejante simplismo intelectual difundido telegráficamente por AP, UP, INS. A fuer de humildes mestizos latinoamericanos, creemos fundadamente que el mundo no es una sandía que pueda partirse en dos, una mitad para que se la coma Malenkov, la otra para que se la coma Eisenhower. Sin necesidad de caer en el mal gusto de hacer sociología, podemos, periodísticamente, rechazar la torpe pretensión de resolver las angustias del género humano encasillando su pluralidad de los problemas en dos corralitos infranqueables. Creemos que en el mundo hay algo más que "occidente" y "oriente". Creemos, y sostendremos algún día, que la geología, la economía, la etnología, la psicología, la política, la cultura, las religiones, la filosofía se entreveran de manera tan distinta en cada región del planeta, que dividir al mundo en dos tajadas ideológicas, resulta una grotesca mofa para los que hemos aprendido a meditar y a estudiar. Y si no somos nosotros los que hayamos de abordar más tarde esta cuestión de sociología, avisamos a los especialistas la necesidad de una profundización para ilustrar un poco más a la juventud.

Y cuando, como en el caso mío, se trata de un hombre que ya ha tenido en sus manos los destinos de un pueblo oprimido, explotado y vejado por los "compatriotas" y por los "cartagineses", bien se me puede permitir algo más que una opinión en disidencia: ya se me puede permitir que denuncie ese simplismo cartográfico como una treta descomunal, para acostumbrarnos a los latinoamericanos en la resignación de ser fatalmente minúsculas naciones sometidas al amo de "occidente" que son los Estados Unidos. Al señalarnos como "destino" ideológico la fatalidad geográfica de estar más acá del meridiano de Hamburgo, se pretende conformarnos con la situación de colonias de uno de los dos Imperios que desean repartirse el mundo. Contra semejante alevosía doctrinaria, contra semejante infundio ideológico, contra semejante "destino" fatalista, levantamos la bandera de la sensatez, en primer lugar, para denunciar la falsedad del simplismo, y levantamos la bandera de la indignación para avisar que no somos tan negados cívicamente hasta admitir que sin excusas debamos ser esclavos de uno o esclavos de otro.

En las conferencias que para la defensa de Guatemala he tenido que pronunciar en Chile, Bolivia, Ecuador y Uruguay, anticipé la necesidad de distinguir en nuestro medio latinoamericano las diversas regiones en que podría dividirse el mundo de habla española. Los que hemos leído y los que hemos actuado en la política continental, sabemos que repugna a nuestra más auténtica conciencia, la idea de sometернos como segundones a los rubios del norte para integrar una ideología geográfica continental. Lo español y lo inglés en América son dos categorías que no pueden compenetrarse. Algo más: son antagónicas Lo español tiene sus fuerzas, sus modalidades, sus ideales, sus métodos. Igual cosa podríamos decir de lo indígena. Parecida cosa, de lo relativo a la raza de color. Consideraciones semejantes merece la mezcla de razas, principalmente las europeas en el Paralelo 34, bajo cuya zona caen las grandes capitales Montevideo, Buenos Aires y Santiago de Chile. Debemos por consiguiente, rechazar el simplismo de mala fe, con que las agencias noticiosas y los "teóricos" del Departamento de Estado quieren resolver las cuestiones sociológicas.

Los latinoamericanos no deseamos que se nos meta en el mismo bolsón que a los norteamericanos, porque los ideales de vida de ellos no tienen nada de parecido a nuestros ideales de vida. Tampoco deseamos que se nos quiera hundir en el bolsón oriental, repleto de rusos, chinos y japoneses, porque tampoco son esos pueblos semejantes a nosotros. Deseamos para Latinoamérica una nueva calificación. Y los estudiosos de cada país dirán su palabra.

mesa revuelta

por don nadie

Medrano iba a Perdonar...

Medrano iba a perdonar. Así lo dijo en un reciente artículo publicado en "Prensa Libre", naturalmente.

Medrano iba a perdonar. Iba a perdonar a Otto Meruelo, ¿se acuerdan? Sí, el mismo Meruelo que día a día nos ayudaba la buena digestión del almuerzo con su programita de televisión donde decía las "verdades" de lo que estaba pasando en Cuba.

Medrano iba a perdonar. Su alma noble y generosa no guardaba rencores, y en un artículo sentimentaloide y demagógico vertía su perdón.

Medrano había perdonado.

¡Oh, qué sublime! No seamos duros, y perdonemos nosotros también —como lo hizo Medrano—, a nuestros deudores. ¡Borrón y cuenta nueva!, y démosle de nuevo su programita de televisión al "buenazo" de Otto para que se entretenga diciendo sus "verdades".

Esto se llama Revolución...

Cuba está viviendo una revolución. Una revolución verdadera, que irá hasta el mismo fondo de cada problema para resolverlo de manera tajante y definitiva. Por eso, don nadie se incomoda cuando lee algún que otro artículo donde tibiamente se aboga —quizá precisado por la invitación de Fidel Castro— porque el cubano negro tenga las mismas oportunidades de trabajo que el cubano blanco.

¡Basta de baboseo, señores! La cosa no se detiene ahí. Esto que está pasando en Cuba se llama Revolución, y como Revolución está obligada a que se reparen todas las injusticias que aún padece nuestro sufrido pueblo.

Don nadie está de acuerdo que la discriminación en el trabajo es la más inhumana de las injusticias que se cometen con el negro, porque los priva de su derecho a ganarse honradamente el pan de cada día. Pero con eso solamente no se resuelve el problema. Recuerden que todavía, en pleno "Año de la Liberación", en Cuba existen sociedades para blancos y sociedades para negros, y parques para blancos y parques para negros, y bailes para blancos y bailes para negros... y ahora que hablo de baile, me viene a la memoria aquella frase de que "la Revolución no obligará a nadie a que baile con quien no quiera". Don nadie le añadiría: pero, que baile quien quiera, ¡y que lo dejen tranquilo, por favor!

Echando un pestañazo...

Somos asiduos televidentes de los programas de paneles. Sobre todo de "Debate de la Semana", donde siempre se abordan temas interesantes, como aquella famosa polémica entre comunistas y católicos, donde Amalio Fiallo, hizo gala de su acomodado espíritu retrospectivo, desenterrando unas añejas encíclicas papales que más que muertas están fosilizadas.

Sin embargo, la última transmisión de "Debate de la Semana", no complació a don nadie, aunque se discutía un asunto tan importante como el de la posible creación de una verdadera Industria Cinematográfica en Cuba.

Y le diré la razón: Resulta inconcebible que cuando Walfredo Piñera hacía uso de la palabra, se viera en la pantalla televisora a Gutiérrez Alea, jugando con su cajita de fósforos, o que mientras Alfredo Guevara explicaba los objetivos del recien creado Instituto del Cine, la cámara enfocara el voluminoso rostro del señor Alexander, que parecía ajeno a lo que se estaba tratando, o por último que cuando Mario Parajón resumía las opiniones de los panelistas, los televidentes sorprendieron "in fraganti" a Valdés Rodríguez, que reía a todo lo ancho con un chiste de Alfredo Guevara.

No se entiende que en un programa como "Debate de la Semana" pasen cosas como éstas. Seguramente, piensa don nadie, que el productor —de cuyo nombre no se percató cuando pasaron los créditos— estaría echando un pestañazo.

La Contrarrevolución de "Los Boleros"...

La contrarrevolución se viste de distintos trajes. Ahora junto a los latifundistas, los geófagos, los racistas, los propietarios y en definitiva a todos los que gozaban de un privilegio se ha sumado otra contrarrevolución. La contrarrevolución de "los boleros".

"Los boleros", son unos señores que antes no hablaban y que ahora hablan hasta por los codos. Son casi siempre los que nada hicieron o hicieron poco por la Revolución. Se le acercan a uno, miran para todas partes, y en voz baja como si todavía existieran los Ventura y los Carratalá, nos dicen: ¿Te enteraste que Urrutia renunció?; o si no levantan la barbilla en un gesto de suficiencia y te disparan un discurso: La Ley de Alquileres ha sido una cosa arbitraria, porque tomemos en cuenta que si..., o también pueden decirnos con una irónica sonrisita: Así que ya tú sabes, de elecciones nada. Eso se llama contrarrevolución aquí y en China, y el pueblo debería hacer lo mismo que hace este don nadie, no prestarles atención que algo seguramente andan buscando.

Buen Cine y... a Peseta...

Todos los domingos a las nueve de la mañana en distintos cines de La Habana se están presentando los Cine-Debates Populares. El Cine-Debate Popular consiste en la información, proyección y debate público de películas de tan positivos valores como: "Un Rostro en la Muchedumbre", "Bienvenido Mr. Marshall", y sólo vale una peseta.

¿CATOLICOS DE IZQUIERDA?

por JOSE VILLASUSO

Ese movimiento llamado de «Superación Democrática a cuyo reciente origen atribuímos manufactura contrarrevolucionaria. Ahora envía una de sus andanadas contra Angel del Cerro, por su polémico articulo «La Iglesia tiene que resultar» publicado recientemente en la revista Bohemia.

Desde luego que el susodicho «movimiento» no merece mayor atención, pero a veces una falsedad sirve para dilucidar errores y tal parece ser el servicio que involuntariamente se presta al catolicismo en este caso.

Los puntos polémicos objeto de sorpresa son dos: Primero, para el despistado grupo político el cristianismo es una cosa vieja, obscura, derechista y retrógrada al estilo del Diario de la Marina.

El segundo, es algo más concreto y consecuencia del anterior. Por lo visto la Iglesia no puede reconocer a los comunistas el derecho a tener su partido político.

De veras se mueve «lento» este «movimiento».

No vamos a ser nosotros quienes despejemos la incógnita, dejemos la esclarecedora función en la certera pluma del P. Biam, francicano director de la Revista «La Quincena» quien nos apunta en su último editorial: Se concibe que haya católicos derechistas pero no izquierdistas. Nosotros entendemos que un cristiano actuando cristianamente tanto en lo social como en lo económico, le basta con defender la justicia social, la libertad y todos los progresos justos.

Se suele decir que pertenecer a las derechas consiste en defender el orden, la autoridad, la propiedad y que en la izquierda se han de situar los defensores de la justicia social y de la libertad. Se trata pues de poner el acento en una u otra tendencia. El derechismo entiende esos magníficos vocablos a su manera tendenciosa y unilateral y hartas veces incurre en proyecciones anticristianas. Se podrá ser católico de izquierda hoy con tanto o más legitimidad que católico de derecha. Cuando se está saliendo de estructuras individualistas hacia un mayor equilibrio social la acción implica una mayor socialización. La justicia social y la libertad, que incluye la tolerancia política para el error, son las notas características de la sociedad moderna, menos donde los totalitarismos hayan puesto su bota insultante y dictatorial.

No hay escándalo en que Angel del Cerro y otros católicos sean de izquierda; escandaloso es que muchos hombres de derecha sean unos perfectos incrédulos, materialistas prácticos a quienes sólo les preocupa la bienandanza de este mundo. Lo que Del Cerro subrayaba era que la Iglesia no podía situarse en la línea de los intereses de los ricos en demérito de la justicia, que la Iglesia no podía asumir el papel de defensora de intereses legítimos que estaban afectados por las leyes sociales del gobierno de evidente inspiración cristiana (El caso de los Casatenientes Resentidos por la Ley de Alquileres). Por lo demás, ni la religión, ni la Iglesia entiende de divisionismo, todos pertenecen por igual a ella y todas las clases sociales encontrarán en su seno un baluarte de la justicia y la verdad. Más de inclinarse hacia una clase la preferida sería la de los pobres, los humildes, los desheredados y explotados. Decía León XIII a sus sacerdotes: «Id al pueblo», señalándoles que defendieran ante todo al pueblo, al obrero, porque los ricos ya tienen por sí más medios y maneras para defenderse.

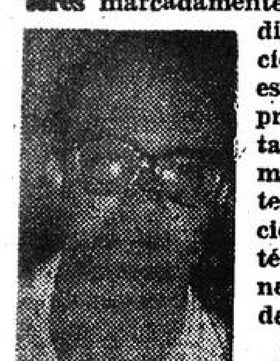
Las ideas no se fusilan y con leyes no se acaba el comunismo. Se puede ser católico y defender en la práctica política la legalización del partido comunista. Lo que no es lícito a un católico es tener ideas comunistas. Ni entrar en colaboración activa con el comunismo. Consentir que en un régimen democrático se le den al comunismo las mismas garantías que a los demás partidos, es cuestión prácticay conveniencia política. Pensar que situando al comunismo fuera de la ley se logra disminuir su potencialidad, es un error. Durante varios años aquí y allá ha estado el comunismo fuera de la Ley. Cuando han desaparecido esos regímenes aflora con más vigor.

Aunque estimamos suficiente la aclaración queremos extenderla a los «dudosos» del acertado espíritu de nuestra revolución por permitir la circulación del periódico «Hoy», las actividades culturales de Nuestro Tiempo y la legalidad del PSP.

EL INFORME TRUSLOW

FRENTE ECONOMICO

Vamos a dedicar nuestro espacio de hoy, por sugerencia del compañero Guillermo Jiménez, a resumir algunos datos que aparecen en el célebre informe Truslow. Recorramos el informe. Aún con no ser de nuestra devoción porque priva un interés marcadamente extranjero que no nos conviene. El susodicho informe, en el capítulo 18 «Educación», dice, entre otras cosas: La educación es la principal herramienta con qué dotar al primer recurso natural con que hay que contar la población; y es necesario hacer, al menos, un inventario de la misma para determinar si el sistema económico de esta nación puede contar con un suministro de técnicos y hombres con la capacidad social necesaria para garantizar las posibilidades de desarrollo



La economía necesita que nuestra educación sea capaz de dar los conocimientos y habilidades necesarias para los diferentes tipos de producción. Deberá proveer al ciudadano para la cooperación necesaria a la solución de los problemas que son todos colectivos. Aceptando que la educación técnica y vocacional está muy deficiente. La situación observada: Cuba ha bajado con respecto a otros paises en la escala de la alfabetización y asistencia a clases de los niños de edad escolar.

Una falta general de confianza en la escuela pública hace que la matricula en las privadas aumente acentuando más las diferentias de clases sociales en el país (ante la dialéctica marxista es un fenómeno perfectamente lógico).

El tipo de escuela rural de aula única es inadecuado. La jornada de trabajo en las escuelas es muy corta.

Causas. No es precisamente por falta de gastos que las oportunidades educacionales de Cuba son tan pobres, con el mismo egreso planeando una mejor organización se podrain obtener mejores resultados.

La depresión económica y los trastornos políticos y sociales consiguientes trajo una administración inestable, pobre planeamiento, padrinazgo político y mala administración de los fondos.

De 1931 a 1943 se observó un pequeño aumento en el número de personas que sabían leer y una disminución del porcentaje de alfabetizados en la provincia de la Habana (se explica fácilmente por mayor afluencia de campesinos a la Capital).

En el actual sistema la mayor parte de los muchachos cubanos no terminan sus ocho años de enseñanza primaria. No hay escuelas primarias suficientes en número para gran cantidad de niños, sobre todo, campesinos. Escuelas de grado superior al primario hay solamente en algunas ciudades principales.

AÑO	ALUMNOS	
1950	Escuelas	7579
	Aulas	16667
	Alumnos	567079
	Kindergarten	59591
	primer grado	180370
	Segundo grado	112290
	Tercer grado	80632
	Cuarto grado	58614
	Quinto grado	37998
	Sexto grado	22982
	Séptimo grado	9750
	Octavo grado	4852

Una observación somera de estos datos del Ministerio de Educación en esa fecha nos muestra cómo la asistencia a clases baja de 180 mil en primer grado a menos de 5 mil en el octavo grado. Sencillamente desastroso.

En 1946 Cuba estaba por debajo de Argentina, Panamá, Chile y Uruguay, educativamente. Compárese con el año 1925 en que Cuba pudo exhibir el más alto porcentaje de todos los países de habla hispana de América en cuanto a población escolar.

Las estadísticas de Cuba, en general, son bastante malas y en educación no es la excepción. La experiencia demuestra que proveyendo a los padres con una buena información sobre la posición relativa de sus hijos en los distintos distritos escolares se consigue estimular el interés de los mismos que redunda en beneficio del sistema.

La educación secundaria no está a la disposición de los escolares del campo. «Esta falta de oportunidades para instruirse hasta los niveles intermedios y aún hasta los niveles primarios no dejará de hacerse sentir en el progreso económico, social y político de la nación». La distribución de las escuelas es muy irregular. La media sesión es un caso cubano.

Escuelas Privadas —En 1925 había unos 433,000 alumnos en las escuelas públicas primarias y 29,600 en escuelas privadas. En 1950, con unos 567,000 alumnos en la escuela pública, el número de alumnos en las escuelas privadas reconocidas y registradas (sin contar las que no se registran con el Ministerio de Educación) es de 80,000. Esto demuestra claramente que la expansión en la población escolar ha sido tomada por la escuela privada (por supuesto que del elemento capaz de pagarla, el pobre está en peores condiciones). La carga extra que se ha impuesto a la economía del cubano con la necesidad de mandar a sus hijos a las escuelas privadas es considerable. El cubano gasta más de 10 millones de pesos en escuelas privadas, cada año.

«Todos mis hijos fueron a escuelas públicas, ninguno de mis nietos va a escuelas públicas». Palabras de un viejo cubano.

Cuando algunos ministros de Educación han tratado de hacer práctico lo de la asistencia a clases obligatorias enseguida se han topado que los muchachos no caben en la escuela.

Las escuelas privadas de bajo standard, al decir de algunos vecinos, aunque no tengan maestros capacitados en algunos lugares, cooperan a mantener a los muchachos fuera de las calles.

Hay maestros públicos en Cuba que han visto pasar más de diez años sin recibir un libro, y en un curso recibir como material 26 lápices y un block de papel.

Donde murió Martí, en Dos Ríos las condiciones observadas, por los miembros de la misión, para 2,000 niños de edad escolar (dos mil) hay solamente dos aulas funcionando cuatro horas al día. Se estima el analfabetismo en esa zona en más del 90 por ciento; si de dos mil niños de edad escolar están actualmente asistiendo unos 150 se comprende que la situación no puede mejorarse.

Porque el sistema actual es inadecuado. En Cuba hay un exceso de centralización. No funcionan las Juntas de Educación y todos los problemas se quieren resolver desde el Ministerio. A veces el Ministro no tiene verdadera vocación, no tiene una eficaz supervisión local. (Recórrase los nombres de la fauna que este país ha tenido que soportar como ministros de Educación).

FALTA DE CONTINUIDAD EN LAS ADMINISTRACIONES.

Los ministros han seguido unos a otros sin tener el asesoramiento de verdaderos técnicos. Ha habido muchos ministros que no han durado un año en el puesto. Los directores de escuela son maestros que temporalmente ejercen esa función.

PADRINAZGO POLITICO.

La gran preocupación por el legalismo de los cubanos, más que por la administración práctica, ha llevado a la siguiente situación: El ministerio es uno de los mejor dotados por el artículo 52 de la Constitución, y en la práctica esto convierte al Ministerio de Educación en el centro del pillaje de los politiqueros. Todos conocen el clima retratado en los Stadiums en Miami.

Refugio de gangsters y asaltantes de carreteras, lo nombró un ministro hablando del ministerio de Educación.

El puesto de maestro en Cuba es tan fácil de no desempeñar que el que no tenía nada que enseñar precisamente se consigue un puesto de especialista con el mismo salario que un maestro y solamente tres o dos horas semanales de trabajo.

Otros más incompetentes se nombraban inspectores (de Inglés por ejemplo). «Si usted toma el tren que sale de La Habana por la mañana, usted verá personas bien vestidas que se apean en grupos en los apeaderos. Estos son los maestros que viven en La Habana. Cada vez que pueden se sienten enfermos. Ellos odian los pueblos a donde van y a sus habitantes. También siempre están soñando con un traslado para la capital». (Retrato del maestro que es absentista).

Estas consideraciones sobre la Educación tratadas en el Informe Truslow sobre las condiciones sociales y económicas de nuestro país, continuarán otro día.

JOSE A. CASAS

Fiscalizarán la Entrada de Artículos de Lujo

(VEA COLUMNA TRES)

Revolucionarias

Chomón anda por Trinidad. La villa que contempló, muda de asombro, cómo sólo 98 hombres vencían casi 300 soldados de Batista, espera que el líder del Directorio Revolucionario la ayude hoy en sus graves problemas, que son muchos y difíciles. Hasta allá llegó Faure; esta vez sin la dirección militar de Otto Peterssen, sin el incansable batallar de Humberto Castelló, sin los temerarios Moleón, Guin, Castillo... y sin los cuatro heroicos caídos del 28 de diciembre. Pero el Secretario General del Directorio Revolucionario llega en estos momentos como el estratega de la Revolución Civil, que quiere terminar con los males milenarios de la heroica hija del Guamuhaya.

La región se agita en un mar de confusiones, de pasiones absurdas y contraproducentes, que retardan aún más el progreso necesario y salvador. Algunos agitadores profesionales, sin el más ligero recato ni la más pequeña noción de cordura revolucionaria, han enardecido los sentimientos, han levantado las apetencias infundadas de los oportunistas de siempre. Y la presencia de Faure Chomón no se ha hecho esperar. Su profunda convicción revolucionaria y su actuación mesurada y constructiva deben cooperar notablemente a devolver a los trinitarios la tan necesaria ecuanimidad y sentido práctico.

El sucesor de Echeverría y Fructuoso encontrará siglos de oposición a sus modernos planteamientos. Habrá voces —las de siempre— que se alzarán indignadas ante Chomón, demandando que continúen las cosas como van, que nada se altere. Que no pierda la región su atraso, su indefensión ante el destino: tratarán de que Faure desista. De que Faure regrese a la capital, cansado de las luchas estériles. Pero no comprenden que aquellos hombres de las sierras cubanas no se amedrentan tan fácilmente. Y que no sólo luchan en la guerra en busca de la paz: saben pelear en la paz por los mismos principios que impulsaron su guerra.

●

Gilberto Concepción de Gracia, Presidente del Partido Independentista Puertorriqueño, ha contestado valientemente a Don Luis Muñoz Marín: «Es espurio el plebiscito propuesto. Puerto Rico tiene un derecho natural, inalienable e imprescriptible a la independencia que pertenece a todas las generaciones, no pudiendo ninguna de estas renunciarlo a nombre de las futuras generaciones». No hay manera más rotunda de manifestar la dignidad nacional. Ni más inobjetable.

●

En el diario La Prensa, de Nueva York, aparece una información sobre Rubén Miró, el abogado panameño a quien se acusó de haber dado muerte al presidente José A. Remón. Miró acepta la acusación de que estaba preparando una expedición contra el actual Gobierno de Panamá. Y que Roberto Arias ex embajador de Panamá en Gran Bretaña (primo hermano suyo), tenía parte en la misma. Por otra parte, desde Panamá nos acusan de ingerencistas, de «exportadores de nuestras ideas revolucionarias». Caramba qué nervioso se manifiesta el señor Presidente de la Zona del Canal... ¿Tiene poderosas razones para estarlo?

●

VARIAS

Comienzan a llegar los miembros del Directorio que acompañaron al doctor Castro. Desde ayer hablan del viaje, de los americanos, del azúcar, los compañeros Guillermo Jiménez y Eva Jiménez. Sin parentesco ● Sobre la polémica entre periodistas y escritores nada tenemos que decir. Nos luce intrascendente. Inoperante en una hora de reconstrucción. Además de la trastienda poco recomendable, de ciertos periodistas y escritores. Vamos a ponerle punto final. La Revolución los ayudará a ambos, siempre que los periodistas cooperen a difundirla y los escritores se acerquen a ella **● Muy bien el católico Angel del Cerro en sus escritos de Bohemia. Con unos cuantos más... y lloverán los problemas sobre su cabeza. Muchos nudos deben haberse formado en las gargantas de la reacción ● Un tal Dykers en un periódico yankee, se enreda de mala manera con el azúcar cubano.** Que si baja, que si sube, que si Castro — voluble **a su** entender— asusta al mercado, que si el mercado le mete miedo a Castro... Qué forma tan incoherente de decir las cosas Mr. Dykers. Imitando su estilo diremos que sus palabras son un montón de tonterías para un mercado que tiene ya suficiente **● Y el reporte semanal de Merrill Lynch, Pierce, Fenner and Smith de 10 de abril también quiere bloquearnos: «¿Venderá Cuba agresivamente para expulsar a sus competidores? La dificultad es obvia».** Para un señor Alemán, interesado en nuestros ataques al periodista franco-yankee-cubano Néstor Suárez Feliú, tenemos el gusto de informar que somos compañeros de periodismo, y que en la famosa Escuela Márquez Sterling podíamos comentar los desmanes publicitarios del protector del colonialismo francés.

●

Increíble lo sucedido en Santa Clara, donde un Tribunal Revolucionario acaba de condenar al estudiante Armando González Ponce, que actuaba como testigo en la causa por el asesinato del también estudiante Santiago Gainza, ambos naturales de Trinidad. González Ponce, acusado de perjurio, fue condenado a la pena de 6 meses, y sin embargo fue absuelto el asesino de Gainza, señor Israel Mursulí que era policía del régimen depuesto. Los compañeros de González Ponce y Gainza quieren hacer saber, por boca del combatiente José Carrasco, su indignación por la intolerable injusticia cometida. Y nosotros también.

●

El caso de los argelinos sigue en el pensamiento de las naciones libres. Hace unos días, aparecieron dos distinguidos revolucionarios de Argelia en la sección internacional, a cargo del compañero Pérez Pereira. Queremos hacerles conocer nuestra más absoluta identificación con sus luchas, y el firme propósito de colaborar con ellos en todo lo posible. Argelia libre es la consigna.

●

Parece resuelto el problema de los Cubans. Nos alegramos profundamente por los valientes muchachos que libran su mejor esfuerzo en dicho equipo. Eso sí: que la solución sea duradera, que se comience una efectiva campaña en favor de la permanencia de Cuba en Triple A: que ayuden en esta empresa los magnates azucareros.

EL 13

MEJORA SUS DEPARTAMENTOS EL G. PROVINCIAL

Después de la adaptación total que se ha realizado en el Gobierno Provincial, los departamentos de que consta, laboran intensamente para llevar a cabo los planes del Gobierno Revolucionario. El departamento de Obras Públicas trabaja activamente en los planes de las escuelas rurales que serán creadas en número de 300, según se ha anunciado repetidamente.

Ya se ha escogido el sitio para la biblioteca infantil "William Soler", que se construirá alrededor de la ceiba gigante que existe en el parque infantil, al fondo del edificio del Gobierno Provincial.

El dispensario médico, otra de las preocupaciones del Comisionado Provincial José A. Naranjo, estará pronto en condiciones de reanudar sus labores, según informó el jefe de Obras Públicas.

Mientras tanto, en el reparto Mantilla se ha obtenido un local adecuado para el desarrollo de los cursillos de corte y costura que ofrece el departamento de Superación Femenina bajo la dirección de Lucy Echeverría.

Dentro de poco será habilitado el local definitivo de los cursos en el Gobierno Provincial que hasta ahora se están efectuando en el salón de sesiones.

●

Aclaración a Donantes de Terrenos Para Construir Escuelas

El Ministerio de Obras Públicas ha aclarado a las personas, entidades o gobiernos municipales que deseen donar terrenos para que en ellos se construyan centros escolares, que los mismos, deben tener una medida mínima de 100 por 150 metros, estar dentro de una zona de influencia donde haya una población escolar que amerite la construcción y encontrarse distante de zonas peligrosas como son vías férreas, carreteras de alta velocidad.

●

COSTEARAN NIÑOS LAPIDA DE JUAN RAMON JIMENEZ

Por medio de su "Carta a los Niños de Platero", el escritor colombiano Germán Arciniegas ha dirigido una sentida exhortación a todos los niños de América para que, en recuerdo del poeta Juan Ramón Jiménez, cooperen en una colecta para costear los gastos de colocación en Puerto Rico, de una lápida donde quede constancia del deseo del escritor, de ser enterrado en aquella isla.

La generosa acogida que recibió la solicitud por parte de los niños de las naciones del Nuevo Mundo ha sido tal, que ahora el señor Arciniegas ha dirigido otra carta informando de esa acogida en la que comunica, además, que el Comité de Homenaje a Juan Ramón Jiménez está integrado por la doctora Concha Meléndez, la licenciada Nilita Valentós, la doctora Margot Arce, el doctor Federico de Onís y el doctor Ricardo Gullón. Desea informar a todos los niños. que los donativos deben ser enviados a la Sala Zenobia-Juan Ramón, de la Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico, donde la Comisión tiene su sede.

●

DEBERAN JUSTIFICAR LA PROCEDENCIA DE DOLARES

Se trata de las compras que se hagan en el extranjero por más de $150.00. Excluídos los residentes

De acuerdo con una orden dictada por el director administrador de la Aduana de la Habana, se dispone que aquellos pasajeros que salgan de Cuba después que se puso en vigor la Instrucción del Fondo de Estabilización de la Moneda y que a su regreso traigan equipos de fabricación extranjera por más de $150 deberán, a su llegada, justificar la operación de dólares relativa a la compra de que se trate, exhibiendo al efecto el permiso de dicho fondo.

Los funcionarios encargados del cumplimiento de esta orden, anotarán la fecha de la última salida del pasajero consignada en su pasaporte y retendrán la mercancía, dando cuenta a la administración cuando se observe alguna irregularidad en la actuación legal del pasajero.

La referida orden no afectará a las importaciones de los cubanos residentes en el extranjero ni a los turistas, ya que se trata de personas que no radican en el territorio nacional.

●

Suscríbase a "COMBATE"

PIDEN MODIFICACION DEL IMPUESTO TERRITORIAL



La Federación de Repartos Financiados por el Fondo de Hipotecas Aseguradas (FHA) celebró en días pasados un almuerzo al que asistieron los Comisionados Municipales José Llanusa, de La Habana; Mejías de Santiago de las Vegas; y Castilla del término municipal de Guanabacoa En esta reunión la Federación de Repartos planteó a los Comisionados sus demandas en relación con el impuesto territorial. En la foto, algunos de los asistentes a esta reunión.

● ● ●

DOS CARTAS A combate

✲ PROPIEDAD MERCANTIL LIBRE DE LA FARMACIA.
✲ LA "ALIANZA" SE DEFIENDE.

Informaciones recientemente publicadas por COMBATE han provocado los comentarios que a continuación reproducimos. El primero es de un farmacéutico y dice así:

La Habana, 26 de abril de 1959.
Sr. Director de «COMBATE».
Ciudad.
Señor:

Al leer el jueves 23 del actual ese periódico veraz, por revolucionario, de su digna dirección, la información bajo el título de **«Actuación en Defensa de los Farmacéuticos»** he creído conveniente opinar y aportar datos de tan interesante tema que no han sido expuestos y que confirman a plenitud la tesis sustentada en ese trabajo, lo que hago con el enunciado de «Propiedad Mercantil Libre de la Farmacia» por si merece su acogida y publicación.

De Ud. atentamente.
Dr. Esteban Saldaña Sariol.

El derecho a comentar y opinar me lo otorgan 38 años de graduado de farmacéutico que son los mismos defendiendo ininterrumpidamente los intereses y derechos de esa profesión; veinte años de Sud-delegado de Farmacia de la Habana, cargo que tiene funciones delegada y propia de Inspector; diez años como Vista de Farmacia de la Aduana de la Habana; once años desde la creación, Jefe de Inspección del Seguro Farmacéutico; dieciocho años, desempeñando posiciones relevantes en el Colegio Farmacéutico Nacional o Municipal de la Habana; y «Propietario Real» de siete farmacias en distintas etapas en la Habana, lo que significa estar en activo no ya 38 años, sino 46 porque fuí ocho años Práctico de Farmacia.

Considero que es prudente en cada época de la vida hacer lo que en esa época resulte conveniente y necesario. Estamos, a mi juicio, en el momento conveniente para la modificación de la Ley de Farmacia en cuanto se relaciona a la **Propiedad** que erróneamente se mantiene con exclusividad para el profesional universitario graduado de esa disciplina.

Falso que se defienda al farmacéutico ni haya posibilidad de mayores salarios para ellos mientras sea falsa la propiedad, sencillamente, porque resultan inoperantes las disposiciones oficiales de salarios al no tener a quien demandarlo. Nadie reclama derechos a su propia persona.

El farmacéutico **Propietario y Director-Técnico** es responsable civil, penal y administrativamente de su farmacia, sin dudas las regulaciones legales así lo establecen, pero tiene también todos los beneficios. El farmacéuti pre que tenga al frente un farmacéutico accionista perteneciente al **Consejo** de Administración; cuyo Consejo deberá estar formado en su mayoría de farmacéuticos, precisamente accionistas.

La propiedad mercantil de la Droguería era libre según el artículo 4 y en el 11 establecía que los «Farmacéuticos Directores de Farmacias, Droguerías, Laboratorios» que no fueran de su propiedad cuidarían de solicitar del Propietario Mercantil de la misma les facilitaran todos los recursos para dar cumplimiento al Reglamento de Farmacia, pero quedaban exentos de toda responsabilidad civil y penal por motivos mercantiles.

En el año 1944 se modifica el Reglamento del año 1920 mediante el Decreto 689 y en su segundo Por Cuanto, dice: El vigente Reglamento de Farmacia dictado al amparo de la Ley de Farmacia de fecha 19 de febrero de 1912, adolece de numerosas deficiencias, no adaptándose a las necesidades de la época actual en la que el progreso creciente de la ciencia farmacéutica exige adecuada modificación, dictándose nuevas normas que ordenen aquellos aspectos de la profesión que no han sido regulados anteriormente. Son pues, las mismas razones que aconsejan modificar en la actualidad las normas mercantiles.

Así pues, hasta el año 1944 que se puso en vigor el nuevo Reglamento de la Ley de Farmacia se autorizó la propiedad mercantil a Sociedades Anónimas integradas por mayoría de accionistas farmacéuticos, pero no precisamente de mayor número de acciones. Así en una Sociedad de cinco miembros la mayoría era de 3 farmacéuticos, y como las acciones eran al portador, sucedía que el tenedor del 96 por ciento de las acciones resultaba el verdadero propietario y **las restantes cuatro estaban repartidas** entre los cuatro accionistas que en puridad de verdad, co falso propietario y responsable facultativo, tiene igualmente todas las responsabilidades y obligaciones técnicas y administrativas, pero sin los beneficios.

Pero el farmacéutico asalariado como consecuencia de la propiedad mercantil libre de la farmacia tendría abiertas todas las puertas y derechos para las demandas percibiendo todos los beneficios de las legislaciones oficiales.

El Reglamento de Farmacia, Decreto Presidencial 943 de 8 de junio de 1920, modificando el Decreto 481 de 23 de abril de 1913 comisionó al entonces Secretario de Sanidad y Beneficencia para redactar el Reglamento de Farmacia que fue aprobado y que contempla como establecimientos que implica su funcionamiento ejercicio profesional a la **Farmacia, Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas, Droguería, Sucursal o Agencia de Laboratorio extranjero y Fabricación de Productos Químicos o Industriales de Aplicación Terapéutica**, admite que esos establecimientos podrán constituirse en **Sociedades Anónimas**, siem nunca tenían ni siquiera ese 4 por ciento.

Con el sistema enunciado, se constituyeron compañías en aproximado del 25 por ciento; un 30 ó 35 por ciento de farmacéuticos alquilaron su título por irrisoria suma promedio de la cantidad de $30.00 jurando ser propietario, siendo realmente de persona incapacitada legalmente para ello, por tanto como propietarios ficticios de farmacias existen no menos del 65 por ciento, y los otros establecimientos: Laboratorios, Droguerías y Agencias o Fábricas de productos químicos el estimado conservador es, que farmacéuticos como personas naturales no llegan al 15 por ciento.

La propia Ley de Farmacia en su artículo VI autoriza tener con medicinas de todas clases a las **Clínicas, Casas de Salud**, cuyos propietarios no necesitan ser farmacéuticos y son farmacias que por estar ubicadas en esos centros no dejan de tener todas las funciones técnicas, cambiando, y ello, muy ligeramente, en lo comercial por no dedicarse a la venta al servicio público que limitan muchas a sus asociados que no proveen de ciertas especialidades farmacéuticas.

La responsabilidad civil y penal ha colocado a farmacéuticos falsos propietarios a responder con su patrimonio de deudas a proveedores, reclamaciones de empleados contraídas en el primer caso o motivadas en el segundo por el dueño real, aunque no legal. Pero como es tema muy extenso que no es dable desarrollar en un solo trabajo, me limito a un solo ejemplo y **ponerme a su disposición para invitar a la polémica sobre la tesis de la** oportunidad y conveniencia de abordar la modificación del artículo II de la Ley de Farmacia, y ese ejemplo debe servir para abrir muy bien los ojos singularmente a la infinidad de mujeres que en forma mayoritaria integran la clase farmacéutica. La Ley No. 5 de Nov. 27 de 1947 del Seguro Farmacéutico, establece sanciones de privación de libertad para los que dejen de cumplir las aportaciones mensuales. Y como muy bien apuntó Ud., los Directores-Técnicos que a su vez resultan propietarios viven en la Habana los que ejercen en Oriente y vice-versa, o viviendo en la misma localidad como no tienen control de la Farmacia de la que es aparente propietario, el que lo es real y positivamente no paga al «Seguro Farmacéutico» y recae la responsabilidad sobre ese compañero que percibe retribución en todos los casos inferior al mensajero o sirviente. ¿Para qué el privilegio de la propiedad para el farmacéutico?

●

LA ALIANZA SE DEFIENDE

Dirigida a nuestro subdirector, Guillermo Jiménez, damos publicidad a una carta dirigida por el doctor Antonio de la Carrera en relación a una información aparecida en nuestra edición del 17 de abril actual. Dice así:

Sr. Guillermo Jiménez
Subdirector del periódico
COMBATE

En el periódico COMBATE, edición de hoy, distribuída ayer noche aparece una información sobre la Compañía de Seguros La Alianza que es totalmente falsa. Dice el titular: "Denuncias a la Compañía de Seguros La Alianza"; y el subtítulo: "Dos obreros lesionados en una obra fueron dados de baja del trabajo ocho días y al ir a cobrar, les pagaron a uno tres pesos y al otro, cincuenta centavos" que, con mas detalles, se relaciona en la información periodística más abajo.

Desde hace muchos años, soy abogado de la Compañía de Seguros La Alianza y puedo asegurarte que siempre fue política de la empresa el pago de las indemnizaciones que corresponden a los trabajadores accidentados conforme a la ley. En el caso particular de los obreros Juan Martínez Hernández y Luis Pérez Martínez, cuyos expedientes tengo a la vista, puedo asegurarte que estos obreros se accidentaron el día 31 de marzo próximo pasado, por lo que, de acuerdo con la legislación vigente, deben haber cobrado sus jornales de ese día y fueron dados de alta el día 7 de los corrientes, por lo que estuvieron incapacitados de trabajar y percibir **jornales siete** días.

Ambos eran trabajadores intermitentes, con pocos días de labor en los dos meses anteriores, por lo que la dieta diaria que les pertenece, de acuerdo con el artículo XI de la Ley de Accidentes del Trabajo es de cincuenta centavos diarios (Pérez Martínez solamente ganó $1.95 en los dos meses anteriores al accidente y Martínez Hernández $41.38). En consecuencia, la indemnización que les pertenece a ambos es de $3.50.

Pues bien, con fecha trece de abril de 1959 en el expediente de Luis Pérez Martínez aparece el cheque número 39967, a su orden, por la suma de $3.50 y en el de Hernández Martínez otro cheque de la propia fecha y por la misma suma, número 39970. Esos cheques fueron los que dichos obreros se negaron a aceptar, sorprendiendo al periódico COMBATE con una relación falsa de los hechos.

Espero y confío que dispongas la publicación de la rectificación pertinente. A la disposición del periódico quedan en la Compañía los expedientes de estos obreros con sus cheques respectivos.

Te agradece la atención que prestes a este ruego, tu compañero y amigo

Antonio de la Carrera B.

Estudiantes

Y SE HIZO LA LUZ

No se sabe por obra de qué milagro ya ha sido señalada la fecha para el comienzo de las clases en la Colina Bicentenaria. La conjugación de los factores ha sido obra del acaso: pero lo cierto es que estamos sobre la marcha, por primera vez en este proceso (después del primero de enero) del brazo de la sensatez y proa a la cultura.

Es bueno que se sepa que las clases son el producto de la presión del estudiantado consciente, no son la iniciativa privada de ningún líder, ni patrimonio exclusivo de nadie. Porque hasta hoy el Consejo quería clases, la FEU quería clases, los líderes querían clases, pero ninguno hacía nada por el gallo. Ahora, cuando las clases son una realidad (por la presión de los estudiantes) todos quieren para sí el honor de haber facilitado el comienzo de las actividades.

Pero que no se llamen a engaño los señores de la rebeldía innecesaria, las clases están aquí, la luz se hizo, y se hizo para un buen rato. Pobre del iluso que sueñe con hacer de nuevo la sombra, porque seguro que se queda solo.

La Comisión de Reforma de la Escuela de Arquitectura ha organizado lo que han dado en llamar «Jornada de Estudios sobre Reforma Universitaria», en la cual llevarán a cabo un estudio consciente y minucioso, sobre lo que es una verdadera Reforma. Tendrá lugar los días 1, 2 y 3 de mayo, posiblemente en la finca El Dique.

Una vez comenzadas las clases tendrá lugar en la Escuela de Odontología un acto en honor del mártir Raulín González Sánchez, que fuera estudiante de esa Escuela. Honor a quien honor merece.

●

Cuando esta edición se halle en la calle es muy posible que ya haya sido publicada en la Gaceta Oficial de la República la Transitoria que modifica el Art. 4 de la Ley Docente de 1937. A darle duro ahora a la Depuración y la Reforma.

●

Los bachilleres del curso 55-56, se reunieron en el Anfiteatro de la Escuela de Medicina y acordaron enviar una comunicación a la Asociación y al Claustro en la cual piden que no se permita el ingreso a los bachilleres del 56-57. ¿Por qué no propusieron un examen selectivo? No, eso no. Ustedes a resolver su problema; a los demás que los parta un rayo.

●

Avisamos a los compañeros de tercer año de Ingeniería Eléctrica, que el sábado día dos tendrá lugar un repaso de Práctica de Electricidad Primer Curso. Y a los de cuarto año, que el sábado a las 10 de la mañana habrá repaso de Máquina Eléctrica Segundo Curso.

●

En la última sesión del Consejo Universitario, conoció este organismo de la creación de la Asociación de Empleados de la Universidad de la Habana. Medida que vemos con agrado en esta casa de COMBATE y que se merecen los empleados por amables y sacrificados.

●

El lunes por la tarde se celebró una asamblea muy movida en la Escuela de Periodismo «Manuel Márquez Sterling». Hubo inculpaciones de un lado y de otro, porque Lázara Rodríguez se quejaba de su destitución del cargo de Secretaria General por el Presidente de la Asociación, Pedro Leiva, aprovechando, según ella un voto de confianza, de la Asociación de Alumnos que le fue concedido en ausencia de varios delegados.

●

Lázara Rodríguez le dijo que se estaba cometiendo una injusticia y que como la verdad siempre es la que ha de brillar los métodos tortuosos que utilizaba el señor Leiva nunca podrían salir triunfantes en la Escuela. Leiva le ripostó que si él estaba allí era porque ella y los demás compañeros lo habían elevado a su actual posición de Presidente de la Asociación y que él nada les había pedido. La cosa terminó con unas cuantas lágrimas d eLázara y sin llegar a ninguna solución.

EL CARIBE.

Acto en Nueva Paz Pro Liberación del Pueblo Nicaragüense

En el Liceo de Vegas, Nueva Paz, se efectuó un acto doctrinario en pro de la liberación de Nicaragua, organizado por el estudiante Miguel Angel Sotolongo, en cooperación con las instituciones cívicas.

Se encontraban presentes, entre otros, el capitán Gilberto Mediavilla, combatiente del Directorio Revolucionario 13 de Marzo del Escambray, la doctora María Luisa Lafita, del ejecutivo de la Triple A; el Comisionado Municipal Genaro Hernández; el combatiente del Moncada, Guillermo Elizalde; Aníbal Montero por Unión Fraternal y representativos de otras organizaciones.

El acto comenzó con las notas del Himno Nacional y el Revolucionario Nicaragüense. Hablaron, entre otros, Miguel A. Sotolongo, Fredy Jacomino, Roberto Vizcaino por la FEU, estando el resumen a cargo del doctor José Simón Delgado, por la Unión Revolucionaria Nicaragüense, quien afirmó que el 1959 será el año de la liberación de Nicaragua.

¡Ojos y Oídos!

POR HUGO DEL CAÑAL



Mucho se habló en días pasados de la conveniencia o no de trasmitir los programas de boxeo por TV. Prestigiosos comentaristas, tanto de deportes como del sector de radio y televisión, dieron opiniones al respecto. Nosotros opinamos que esos espectáculos deben ser televisados, atendiendo a la gran cantidad de fanáticos del interior de la República que se interesan por los mismos y a los que les resulta imposible venir a verlos a la capital.



Del Cañal

COMPRIMIDOS

OTRA cuestión que está sobre el tapete es lo de las corridas de toros. Su implantación en Cuba sería de un interés turístico extraordinario. Muchos espíritus timoratos, en cambio, opinan que no se deben traer a Cuba. Y alegan para ello razones de índole sentimental. Pero son los mismos que no vacilan en entrarle, cuchillo en mano, a un suculento "beefsteak".



Consuelito Vidal

::—::

ACLARACION que nos envían: el actor que está haciendo el papel de «Machito» Villalobos, en la película que se está filmando en Camagüey, es Nobel Vega. Y no es una, sino dos, las que se están filmando: Aquí están los Villalobos y La vuelta de los Villalobos. Complacida señorita Daysi Cárdenas.

::—::

CARTA de Santa Clara: la envía el distinguido amigo y radioemisor Danilo García Rodríguez. Dice que lee COMBATE. Bien.

::—::

HOY MIERCOLES por el Canal 12, Mesa Redonda sobre «La Posición del Escritor en la Nueva Cuba». Asistirán valores tan destacados de las letras como Virgilio Piñera, Adrián García Hernández, Nivaria Tejera y otros.

::—::

DICEN que Pumarejo está ahora en el Canadá. En realidad, nadie sabe dónde está El Gordo.

::—::

ES CASI seguro que a su regreso, Fidel Castro sea presentado "Ante la Prensa" por CMQ TV. Ya se hacen preparativos para ello.

::—::

HAY UN anuncio comercial de determinado detergente, que dice: "Limpieza bien limpia." (?).

::—::

OLGA Chaviano y Luis García a nuevo programa por el Canal 2-TV. Comenzarán el 2 de mayo próximo. Luis volverá a ocupar su puesto de animador en el «Sierra» y Víctor Antonio irá a otro. No al «Alloy», donde Gualterio Núñez es insustituible.

::—::

DIZ QUE Raquel, la compañera de Rolando, dejó un amor en Santa Clara. Bueno, y si es verdad, ¿qué?

::—::

ACTUALMENTE se están filmando cuatro películas en Cuba. Pero todas extranjeras, ninguna cubana. Es una lástima. Ya tenemos listo el reportaje sobre el cine cubano para el 12-TV.

::—::

CARTA de Santa Clara: la envía el distinguido amigo y radioemisor Danilo García Rodríguez. Dice que lee "COMBATE". Bien.

DICE "Joaló" y tiene mucha razón, que hay que tener cuidado con tantas imitaciones a Fidel. Ya hasta el gato quiere hacer una imitación. A los nombres de Tito Hernández y Armando Roblán se suma ahora Jorge Socías. A uno le falta cuerpo, al otro voz y al tercero las dos cosas.

::—::

RADIO Rebelde está presentando diariamente un interesante programa con «sketches» de actualidad, donde intervienen Eloísa Alvarez Guedes e Idalberto Delgado, con la locución de Manuel Muñoz Repiso. La audición resulta amena y jocosa.

::—::

SHARON Forsmo, la estrellita de la película "Kiss her Goodbye" ("Dime Adiós y Dame un Beso"), que se filma actualmente en Cuba, se parece extraordinariamente a Marilyn Monroe. Estuvimos viendo la filmación en los estudios del Biltmore el sábado y lo comprobamos.

::—::

SE DA por seguro la entrada de Alberto Garrido como empresa del «Autopista Club». Julio Redero y el Flaco Veigas contentos, pues saben que el aporte de «Chicharito» redundará en beneficio y asistencia de mucho público al local.

::—::

RESULTO animada la "Revista Regalías" del domingo por CMQ-TV. Actuación de Celia Cruz, Ramón Veloz, Orlando Vallejo, el Conjunto Ojeda y la orquesta de Carlos Ansa.

::—::

DOS NUEVOS programas en el Canal 12 desde ayer martes: Monodrama, a las 8:00 p.m., y Media Hora Musical, a las 8:30.

::—::

YA COMENZO en el "Alloy" Sandra Taylor. Y en el "Sierra" sigue triunfando Antonio Molina. En el primero continúan Thais, Anisia y Rolando, Doris Santa Cruz y Orlando Vallejo, y en el segundo, Doris —Anita Vázquez— and Robert, Fina de Villa, Olga de la Cruz y Nancy Alvarez.

::—::

EL LUNES concurrió como invitado al programa «Onda Revuelta» por Radio Rebelde, Orestes Valera, aspirante al decanato del Colegio Nacional de Locutores. Contestó preguntas de Manolo y Hugo del Cañal y fijó su postura. Tuvo frases duras para los que lo acusaron de patronal, alegando que es Director General de Radio Mambí. Como si la posición que hoy tiene no fuera un premio a sus grandes méritos.

::—::

NOS AGRADA la forma en que Consuelito Vidal dice los comerciales de "Gravi" por CMQ-TV. Tiene fácil dicción y "llega".

"LA MUJER ES FUEGO"





Incluída en el nuevo álbum de discos de larga duración de Harry Belafonte para la RCA Victor llamado «Love is a Gentle Thing» hay una canción titulada Fifteen, que será la canción tema de la película La Mujer es Fuego, de la que el propio Belafonte será estrella, al lado de Inger Stevens y Mel Ferrer.

ROBERT DOUGLAS CO-ACTUARA EN "TARZAN THE APE MAN"

Robert Douglas, famoso actor teatral quien recientemente terminó la película «The Philadelphian», ha sido contratado para el rol co-estelar en «Tarzan The Ape Man», que irá ante las cámaras este mes.

En la producción de Al Zimbalist que Joseph Newman dirige hará su presentación en la pantalla un nuevo Tarzán, el 13vo. desde que Elmo Lincoln introdujo el personaje de Edgar Rice Burroughs en 1918.

Douglas interpretará un borracho hacendado en Africa, cuya hija Jane interpretada por Joanna Barnes, es rescatada por Tarzán, cuando es atacada por animales salvajes en un safari.

"20,000 LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO"



James Mason es uno de los intérpretes estelares de «20,000 Leguas de Viaje Submarino», la estupenda obra de Julio Verne, producida por Walt Disney en CinemaScope y Technicolor; y que se exhibe actualmente en el «Acapulco».

EMPEZO CON UN CONTRATO PARA DIRIGIR

Empezó con un contrato para dirigir, pero George Marshall el prolífico director ha aprovechado la oportunidad de estar en Madrid para dirigir la película de la MGM «It Started With a Kiss» y compró una novela española con la idea de filmarla como una producción independiente.

Una carta de Marshall revela que ha comprado los derechos americanos de filmación de una historia humorística de Manuel Rodríguez, un joven autor español que ha narrado las experiencias de una familia de gitanos que viaja por todo el país ganándose la vida entreteniendo a la gente.

Marshall descubrió el libro, «The Traveling Wagon», cuando cogió una traducción al inglés en París antes de ir a Madrid. Se impresionó tanto con sus posibilidades cinematográficas que se puso en contacto con los editores cuando llegó a España y se hizo el contrato. El mismo dirigirá la película, y puede que haga su debut como productor con esta película. Cree que las situaciones de la novela pueden ser transferidas a casi cualquier localidad, ya que el humor no conoce fronteras y espera empezar las preparaciones para esta filmación después de terminar «It Started With a Kiss», película que lleva de estrellas a Glenn Ford y Debbie Reynolds.

Triunfa Pedrito Rico en "ADELANTE JUVENTUD"

Hay películas que ya traen, de entrada, el pasaporte del éxito. Tal es «Adelante Juventud» en la que figura como estrella nada menos que Pedrito Rico —el Angel de España—, el ídolo del público de La Habana y de toda la isla, el cantante del dinamismo y de la juventud, el artífice de la emoción en el canto. Esta cinta, «Adelante Juventud» es un bello espectáculo pleno de canciones, música, alegría y movimiento, en que destaca el porte atractivo de Pedrito Rico, sobre todo cuando éste nos ofrece números tales como Mi Escapulario, Pequinesa, Con el tu qui, Reja de Celos, etc. Si usted ha visto y aplaudido a Pedrito Rico en los escenarios, querrá verlo ahora en esta película deliciosa; y si no, le instamos a que no deje de verla porque es uno de los artistas más prodigiosos de nuestra época.

Doris Day EN NUEVO FILM

Uno de los más importantes trabajos directoriales del año le ha sido concedido a Charles Walters, quien dirigirá a Doris Day en la adaptación de la novela más leída de Jean Kerr «Please Don't Eat the Daisies».

Walters, quien recientemente terminó «Ask Any Girl», que interpreta David Niven y Shirley McLaine, ha dirigido muchas otras películas de gran éxito en los pasados años, entre las que se encuentran «Alta Sociedad», «Marinero, no te Metas en el Agua,» «La Edad del Deseo» y «Lili».

Joe Pasternak producirá esta deliciosa historia que arrojará una luz de esperanza sobre todas las vidas y experiencias incluyendo la del teatro, hospitales, perros y niños.

Un reparto completamente estelar será seleccionado en un futuro próximo, para que aparezca con Miss Day.

FILMARA PHILLIP BARRY SU 2DA. PRODUCCION CON LA MGM

La habilidad del productor Phillip Barry, Jr., para la comedia será aprovechada nuevamente según el anuncio hecho hoy de que ha sido nombrado productor de la que promete ser la mejor comedia del año. Esta producción es The Golden Fleecing, una nueva obra teatral que será presentada en el teatro en Nueva York este año. Fue Barry el que primero llamó la atención a las posibilidades fílmicas de la obra, escrita por Lorenzo Semple, Jr., y que será producida en Nueva York por Courtney Burr y Elliot Nugent.



The Golden Fleecing será la segunda producción de Barry desde que llegó a la MGM hace poco más de 1 año. Su primera producción Cómo Pescar un Marido, que tiene como estrellas a Debbie Reynolds y Tony Randall, recibió grandes elogios.

La historia de The Golden Fleecing, que tiene lugar en el Sur de Francia y en Italia, concierne a varios jóvenes oficiales navales y un ingeniero electrónico civil que se enredan, en forma por demás cómica y romántica, con todo el mundo, desde con dos hermosas muchachas hasta con el Gobierno italiano.

Esta obra teatral es la segunda compra de una obra antes de ser producida llevada a cabo por Sol C. Siegel, máxima autoridad en la GMG. La otra fue la nueva obra teatral de Tennessee Williams, «Sweet Bird of Youth».

NOTAS DE HOLLYWOOD

REPARTOS PARA "HOME FROM THE HILL"

Preston Ames y Milton Krasner han sido seleccionados como directores, artístico y cinematográfico, respectivamente, de la película "**Home From The Hill**", de la que son estrellas Robert Mitchum y Eleanor Parker.

Esta versión cinematográfica de la famosa novela de William Humphrey empezará a filmarse el primer día de abril próximo, con Vicente Minnelli, como director y Edmund Grainger produciéndola.

"BUTTERFIELD 8" COMPRADA POR LA M-G-M

"Butterfield 8", considerada una de las más grandes novelas de John O'Hara ha sido comprada por la M-G-M, según anuncio de Sol C. Siegel y se planea una gran estrella para el papel principal. Es el penetrante y poderoso estudio de una hermosa chica de 20 años, de las experiencias y gente que afectan su vida, cuando va a Nueva York, de un pequeño pueblo.

HESTON GRABARA SUS DICCIONES DE LA BIBLIA

Charlton Heston ha sido contratado por Discos Vanguard para grabar una serie de capítulos de la Biblia.

El actor, que recientemente acaba de terminar su rol estelar en la gran superproducción "Ben-Hur" grabará un álbum de los libros de Moisés en el Viejo Testamento. Heston hizo el papel de Moisés en la película "Los Diez Mandamientos".

DICK BOGARDE HACE SU DEBUT COMO PINTOR

Dick Bogarde, el actor joven más popular de Inglaterra hace su debut como pintor, exhibiendo varias de sus obras en una exposición en Londres. Los críticos ya predicen que muchos de sus paisajes y aún personajes pintados por esta personalidad del cine, que actualmente filma «Libel» en los estudios de la MGM de Inglaterra, algún día serán de mucho mérito.

En la misma exposición hay trabajos de Cecil Beaton, incluyendo sus diseños originales del vestuario de «Gigi» y «My Fair Lady».

LOS HERMANOS SANDERS

Contratados por la Metro Para Filmar The Subterraneans

Terry y Denis Sanders, obtuvieron su más grande oportunidad hoy cuando la MGM los contrató como Director y Productor Asociado de una de las próximas y más importantes producciones «The Subterraneans», que será producida por Arthur Freed.

La novela de Jack Kerouac, la novela de moda entre la juventud, tendrá al joven Terry de 27 años de edad como Director y a Dennis de 29 años de edad como Productor Asociado de Freed en la película.

Los hermanos Sanders ganaron fama por primera vez en 1956 durante sus días de estudiantes en la Universidad de California, cuando ellos dirigieron y produjeron el corto titulado «A Time Out For War», que no solamente ganó el Premio de la Academia, en la categoría de película de dos rollos, sino que ganó grandes honores en su clase en los Festivales de Venecia y en el de Edimburgo.

Ellos se reportan a la MGM este mes para empezar los preparativos de la nueva película, que interpretará George Peppard en el papel estelar, el joven astro de la actual obra teatral «The Pleasure of his Company».

BIOGRAFIA DE UN DIRECTOR DE CINE

Antonio del Amo Algara nace el 9 de septiembre de 1911, de raíz labradora y castellana. Viene a Madrid a los trece años. El cine, entonces en plena epopeya de sus films de aventuras, cobra para él voz y forma de sirena. Y pronto es un exaltado aficionado que llega al sacrificio para defenderlo. A los veinte años publica sus primeros trabajos en «Popular Films», donde se une a otros jóvenes que tienen del cine el mismo concepto de sacerdocio y meta vital, y de cuyas filas han salido los valores que hoy marcan el rumbo seguro del cine español.

Desde entonces acá, alterna las labores literarias en un despliegue de teorías y ensayos, expuestos en periódicos y revistas diversas, con un largo período de experimentación, durante el que se capacita hasta alcanzar el supremo ideal de dirigir películas. En 1945 publica su primer libro, bajo el título de «Historia Universal del Cine». En 1946 prepara su segundo libro, «El cinema como lenguaje».

Finalmente, en 1947, Antonio del Amo deja atrás su época de teórico brillante, que sirvió para señalarle como acertado ensayista y propagador de ideas estéticas sobre el cine, e irrumpe en el campo directorial con dos películas producidas por Sagitario Films S.A., sobre guiones de Manuel Mur Oti: «Cuatro Mujeres», su primer film, era una complicada película de cuatro historias vividas en distintos ambientes, por los más opuestos tipos y caracteres; «El Huésped de las Tinieblas» nos contaba con exquisita sensibilidad los delirios poéticos de Bécquer, el más sensible y apasionado poeta español. Después, «Noventa Minutos», una acción dramática intensísima que transcurría en un solo decorado, en una perfecta unidad de tiempo que nos llevaba a contemplar la vida de trece personajes en el mismo tiempo real que duraba la película. «Alas de Juventud», un simpático film deportivo sobre la aviación española. «Día tras Día», fue la incorporación de España al revolucionario y vital avance de la estética del cine universal: el neorrealismo impuesto por Italia. «Sierra Maldita», representó algo extraordinario en el cine español y contribuyó a la creación de un estilo propio, sin mimetismos, yendo directamente a la esencia del drama español, con expresión brutal y sincera. «El Sol Sale Todos los Días», un delicioso canto poético a la ilusión y a la libertad humanas, que desborda de ternura, humor y optimismo.

Posteriormente, inicia una serie de películas con el pequeño Joselito, el niño de la voz de oro, que asombra por sus excepcionales dotes para el canto y la interpretación artística. La primera es «El pequeño Ruiseñor», producida por P. C. Argos, S. L. A continuación, Joselito es contratado en exclusivo por el famoso y gran productor Cesáreo González, y Antonio del Amo dirige «Saeta del Ruiseñor», que obtiene el primer premio de «Películas Infantiles» del film celebrado en la Exposición de Bruselas del mismo año. «Saeta del Ruiseñor» es ya un «record» de taquilla en España y América. Le siguen otras dos grandes producciones, «El Ruiseñor de las Cumbres» y «Escucha mi Canción», que, dirigidas con pulso firme por Antonio del Amo, pondrán a Joselito en la cumbre de su fulgurante carrera artística.

Elaine Stritch Tiene Interés y Energía

Para explicar su carrera de actriz, Elaine Stritch tiene un argumento original:

«El exceso de energía me ha hecho convertirme en actriz. Yo podría trabajar día y noche, siempre que fuera en contacto con la gente. Eso es lo que me fascina. Conocer muchas personas, identificarme con todo el mundo. Creo que todo ser humano es interesante».

Elaine está trabajando actualmente en la filmación de «Kiss Her Goodbye», que se realiza de lleno en la Habana bajo la dirección de Albert Lipton y producción de Bruce Newbery.

«Me atrae mucho el papel que tengo en esta película» ha dicho ella» «porque tiene profundidad psicológica. Es más, el argumento todo tiene esa cualidad, y por eso me recuerda mi obra favorita de teatro «Bus Stop» donde actué como protagonista».

Los éxitos de Elaine Stritch han sido frecuentes, tanto en teatro como en cine. Famosa en Broadway por sus interpretaciones en «Yes, Milord», «Pal Joey», «Call me Madam», «On Your Toes», «Bus Stop» y la última, «Goldie Locks» también la reclama la pantalla desde que apareció en «Three Violent People».

Luego vino «Adiós a las Armas» y «Yo y Ellas en París», la más reciente. En televisión ha trabajado en los célebres shows de Ed Sullivan y Steve Allen; y con el gran bailarín Ray Bolger en Washington Square, un programa muy divulgado en los Estados Unidos.

—Empecé mi carrera cantando, de manera sorpresiva. Nunca lo había hecho profesionalmente, porque me había preparado para cosas más serias, con largos estudios sobre Shakespeare y el arte dramático. Pero el Destino me brindó la oportunidad de debutar en una comedia musical, donde representé cinco papeles diferentes. Allí estrené la canción «Bongo, Bongo, Wongo» que fue muy popular. Entonces me dediqué a estudiar canto y mucho lo he aprovechado en las tablas. Llevo ya nueve años en los escenarios de New York, que es mi ciudad favorita. Allí quisiera vivir y trabajar siempre.

Elaine Stritch, rubia, campechana, mundana y muy alta, ha recorrido varios países de Europa, pero esta es su primera visita a un país latinoamericano. Le gusta escribir y sigue estudiando para perfeccionar su carrera. Próximamente aparecerá en «Tender is the Night» obra teatral de Fitzgerald, si llega a un acuerdo al respecto.

Llamado a Miembros del

DIRECTORIO REVOLUCIONARIO

Por el presente llamado, solicitamos la comparecencia de 25 compañeras y 25 compañeros, miembros del

DIRECTORIO REVOLUCIONARIO

QUE QUIERAN TRABAJAR EN NUESTRO PERIODICO.

combate

A ese efecto, pueden presentarse en la Administración, sita en Cárdenas No. 12, esquina a Corrales, de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 6 p.m. Para ello deberán traer dos fotos tamaño carnet.

Los atenderá el Sr. Valdés Maury

DECIDIRAN EL FUTURO DE PUERTO RICO

COMBATE INTERNACIONAL

LA REUNION DE LOS 21

Cuando esta edición de COMBATE se encuentre circulando habrá comenzado en Buenos Aires la reunión del Comité de los 21 sobre desarrollo económico de la América Latina, a la que asiste el Primer Ministro de Cuba, doctor Fidel Castro.

Esta reunión de ahora puede tener enorme trascendencia, por cuanto esta vez sí serán planteados, con toda franqueza, los grandes obstáculos que han estado impidiendo que Latinoamérica alcance un estado de prosperidad

La importancia verdadera de la reunión, más que los acuerdos, lo serán los planteamientos en sí mismos porque ni los países continentales se han puesto de acuerdo en un plan común de beneficio general, ni los Estados Unidos han mostrado deseos de hacer concesiones fundamentales, más allá de la eliminación de ciertas trabas comerciales y la estimulación del crédito.

Los problemas económicos de la América Latina —estrechamente vinculados a la cuestión política— tienen sus características propias, por lo cual no puede ensayarse soluciones que podrían estar buenas para Europa, pero no para estos pueblos.

Si Estados Unidos, como consecuencia del impacto revolucionario de Cuba en el continente, está dispuesto a tener relaciones con la América Latina en plano de igualdad, tiene que desarrollar una política muy comprensiva y recordar que aun cuando trató de resolver problemas en Europa, tales soluciones han servido para fomentar resentimientos. Y no puede aislarse la cooperación en el terreno económico de las relaciones en la política.

Ambas cosas están íntimamente ligadas, porque el resentimiento en América Latina obedece tanto a los impedimentos para su desarrollo económico como al desdén por sus pueblos y sus principios democráticos.

La industrialización de la América Latina, su tecnificación agrícola y la rápida elevación de su nivel de vida son objetivos inaplazables y al mismo tiempo inevitables.

Más que ayuda —he aquí la clave del problema. lo que hay que hacer es eliminar obstáculos, porque el desarrollo económico de la América Latina tiene que conseguirlo América Latina sola.

Raafel PEREZ PEREIRA.

FOLLETO SOBRE REFORMA

De la Universidad de la J. Católica

El presidente nacional de la Juventud Masculina de Acción Católica Cubana, Antonio Fernández Nuevo y el secretario general de la Juventud Universitaria Católica, nos envian un folleto titulado Reforma Universitaria.

En el mencionado folleto que, como sus editores dicen, es una contribución a la magna empresa que ha de acometer la Universidad de la Habana, hacen un estudio detallado de lo que debe ser la reforma de nuestra bicentenaria institución y ofrecen fórmulas para tal empeño.

Los editores han tenido en cuenta todos los aportes a la Reforma hechos por las diferentes asociaciones que se han manifestado.

De Acuerdo Para un Plebiscito

Aceptó el partido de la Estabilidad la idea del Gobernador Luis Muñoz Marín

SAN JUAN, Puerto Rico.—La cuestión del futuro estatuto político de Puerto Rico dependerá de la elección de los votantes al aceptar el partido de Estabilidad, la idea del Gobernador Luis Muñoz Marín.

El presidente del Partido de Estabilidad, Miguel Angel García, anunció que su agrupación está lista para concurrir a un plebiscito bajo las condiciones expuestas el viernes pasado por Muñoz Marín.

García Méndez pidió a Muñoz Marín que solicitara la aprobación del Congreso para realizar tal plebiscito. Muñoz había anunciado que estaba dispuesto a c'luc.dar en un plebiscito, el futuro de la isla: ser Estado Asociado, la independencia o convertirse en nuevo Estado de los Estados Unidos.

Dijo que si los electores decidían que fuera un Estado Asociado, entonces los partidarios de ser Estado de la Unión y los simpatizantes de la independencia, debían poner fin a sus esfuerzos para lograr sus deseos.

NUEVA DIRECTIVA DEL BLOQUE NACIONAL DE CORRESPONSALES

La Junta de Gobierno del Bloque Nacional de Corresponsales de Prensa y Radio ha renovado su directiva, que ha quedado integrada de la siguiente manera: Jorge Julio Rojas, presidente; Rafael García Ravelo, vice; doctor José Armas Campos, letrado consultor; Francisco Rubio, secretario organizador; Ventura Cruz, vice; Pedro Zervigón Ayala, tesorero y Laureano Fernández Costa, vice.

Declaraciones de la Ass. Cine Clubes de Cuba

La Asociación Cine Clubes de Cuba, agrupación a la que pertenecen instituciones tan prestigiosas como el Departamento de Cinematografía de la Habana, Cine de Arte de la Universidad de Oriente, Sección de Cine de Nuestro Tiempo, Sección de Cine de la Comisión de Superación y Cultura de la Policía Revolucionaria y otras, se reunieron en Santiago de Cuba y, al final de sus sesiones, formularon la siguiente declaración conjunta:

"Sin haberse desvanecido aún el recuerdo de una trágica y prolongada etapa histórica, pero al mismo tiempo en el umbral de un brillante futuro, los Cine Clubes y sociedades de nuestro país nos reunimos por primera vez en fraternal consorcio en el escenario heroico de Santiago de Cuba y declaramos:

Que nos consideramos parte indivisible de nuestro pueblo, nuestra patria y nuestra revolución.

Que nuestro trabajo en relación con el arte cinematográfico está estrechamente vinculado a la tarea de crear para nuestra patria una cultura nueva, rica y propia, así como de preservar y destacar lo más valioso de su tradición cultural.

Que, en consecuencia, trabajaremos para que nuestro pueblo comprenda profundamente el significado artístico del cine.

Que trabajaremos para que nuestro pueblo aprenda a apreciar la importancia del cine como el medio más eficaz de comunicación de ideas y de formación de la personalidad individual y colectiva.

Que trabajaremos para que nuestro pueblo vea en el cine un formidable instrumento para la compenetración de todos los pueblos.

Que trabajaremos para que nuestro pueblo conozca las obras maestras de la cinematografía mundial del pasado y del presente.

Que lucharemos contra el cine que represente fines adversos a la dignidad, el progreso y el bienestar del hombre.

Que saludamos las medidas del Gobierno Revolucionario para la creación de un arte e industria cinematográfica nacional y brindamos nuestra entusiasta colaboración para lograr el triunfo del cine cubano en lo industrial, lo comercial y lo artístico.

Aspiramos a que nuestro cine sea digno de nuestra epopeya libertadora del pasado y del presente y se mantenga fiel a nuestra pura y valiosa esencia nacional.

Adiestran Técnicos en Investigaciones Hidrológicas

La Comisión de Fomento Nacional, por medio de la Sección de Investigaciones Hidrológicas y en colaboración con las universidades oficiales, está organizando cursillos de preparación sobre hidrología para adiestrar técnicos en aforos, medidas de lluvias, niveles de mantos subterráneos, manantiales etc., a fin de ocuparlos en los trabajos de investigación y estudios intensivos sobre esa disciplina, que se realizan como parte del plan orgánico trazado por dicho organismo.

Los cursillos serán organizados en las universidades de la Habana, Las Villas y Oriente.

ENTREVISTA FIDEL-RAUL...

(CONTINUACION)

descendientes de sementales que vienen siendo cruzados a través de muchos años para lograr una especie superior. Este acto permitió iniciar importantes relaciones entre los delegados cubanos y algunos ricos ganaderos de Tejas al objeto de la compra de varios ejemplares para el cruce y mejoramiento del ganado caballar de nuestro país.

De regreso de la fiesta en el rancho, partió la caravana, por fin, con rumbo a la Argentina donde asistirá a la Conferencia Económica de Buenos Aires. En la travesía aérea se hizo un vuelo especial sobre la Habana, ya que el Primer Ministro cubano habría de dirigir una breve alocución al pueblo cubano a través de las emisoras radiales.

LLEGADA A HOUSTON

Canadá va quedando atrás con el recuerdo de su simpatía y la expresividad con que la comitiva cubana, con Fidel Castro al frente, fue recibida en la ciudad galo-canadiense de Montreal, que ha donado tractores, juguetes, dinero y, en un futuro, un intercambio comercial más intenso entre ambos pueblos para el desarrollo industrial de Cuba.

La llegada del avión Britannia a Houston iba a estar acompañada por la sorpresa de darnos la bienvenida a todos los cubanos, el comandante Raúl Castro, su esposa, Vilma Espín y varios ayudantes. Esta era una incorporación a las huestes cubanas, las que en los últimos días se habían desnutrido un tanto, debido a la partida de varios funcionarios cuyos deberes oficiales los demandaban en el país.

Tras una amable recepción en el propio aeropuerto de Tejas, donde Fidel Castro recibió el testimonio más efusivo de las simpatías populares. Entre los presentes dedicados al Premier cubano, estaba un magnífico sombrero tejano, regalo hecho por el alcalde de Houston, Lewis Cutrer y los dos ejemplares equinos de que ya hicimos mención anteriormente.

Fidel Castro reconoció el honor que se le tributaba con palabras de emocionada gratitud dirigidas al presidente de la Cámara Junior de Tejas, Mr. Virgil Wall, por todas las distinciones de que lo hacían objeto.

Inmenso interés demostró el doctor Castro por visitar en la penitenciaría del municipio, llamada Federal Correctional Institution, donde se encuentra cumpliendo una condena de dos años el ciudadano mejicano Roberto del Conde, por violar la denominada Ley de Neutralidad de los Estados Unidos. Del Conde fue expedicionario del yate Gramma y más tarde participó activamente en los desembarcos de armas que eran enviados desde las costas norteamericanas.

Fidel Castro recalcó cómo este luchador mejicano permanecía aún guardando prisión cuando la causa para la cual él había dedicado todo su esfuerzo, ya había triunfado plenamente. Este revolucionario fue puesto en libertad bajo palabra, después de haber sido detenido por el trasiego de armamentos con destino a Cuba, como más tarde estuvo involucrado en un hecho similar, nuevamente fue hecho prisionero y actualmente se halla cumpliendo el segundo año de la sentencia.

En el piso dieciocho del Shamrock Hilton, con su espectacular piscina rodeada de jardines y fastuosas cabañas que remedan en todo su lujo las ricas haciendas que vimos en la película "Gigante" sobre la opulencia petrolera, se desarrollaron dos entrevistas rápidas, simultáneas y trascendentes.

Al contestar Ridel un interrogatorio de la prensa norteamericana y algunos periodistas cubanos que formamos parte de su comitiva.

HABLA RAUL

Y en la otra esquina de la encuesta periodística se hallaba el comandante Raúl Castro, jefe del Ejército Rebelde, satisfaciendo la curiosidad reporteril sobre su personalidad que se ha revelado con una inmediata reacción de simpatía hacia la personalidad del joven revolucionario de pocos años de vida pero con una larga experiencia en estas lides.

Valiéndose de un intermediario para traducir las preguntas que se le hacían, Raúl Castro contestó que las funciones gobernantes en Cuba estaban confiadas al Presidente de la República, doctor Urrutia y al Primer Ministro interino, así como al Gabinete.

Declaró Raúl con firmeza:

"No puede haber desavenencia de alguna clase entre mi hermano y yo. La jerarquía de él como Primer Ministro y yo como responsable del Ejército Rebelde, tienen campos completamente deslindados en los que resulta imposible que surja cualquier fricción de mandos".

Manifestó que había estado hablando con su hermano acerca de la situación en Cuba, normal en todos los conceptos, recalcó; y sobre las perspectivas de su viaje a la Argentina, así como también respecto al resultado de su campaña de opinión pública en los Estados Unidos.

"Todos deseamos que Fidel y los demás compañeros, regresen pronto al país, ya que por allá hace falta su capacidad y se les extraña mucho.

"NO SOY COMUNISTA"

Otra vez los periodistas norteamericanos volvieron a darle vueltas a la noria inacabable del comunismo en Cuba y estando presente Raúl Castro, tachado por algunos indisiosos como simpatizante, tenía que surgir la reiterada cuestión.

Manifestó enfáticamente el jefe del Ejército:

"Yo no soy comunista ni he estado jamás en Rusia. Solamente asistí en Viena, Austria, a un Congreso al que fui invitado, en la misma forma en que puedo venir a Estados Unidos o a otro país con mucho gusto si me invitan. Y voy a donde quiera que sea invitado".

También declaró que no consideraba que el comunismo se encontrase en una época de prosperidad en Cuba ya que según todos los indicios seguía constituyendo un grupo minoritario dentro de la ciudadanía. Citó como ejemplo para respaldar este aserto el resultado de las elecciones celebradas en toda la República el último domingo donde el Movimiento 26 de Julio, al cual pertenece lógicamente el comandante Raúl Castro, conquistó el 90 por ciento de los sufragios emitidos, habiendo batido a los candidatos rojos.

—Yo no soy más que un militar, —manifestó Raúl cuando fue abordado acerca de si le concederían medidas favorables al Comunismo. Señaló que este tipo de preguntas debía ser formulado a los hombres de Estado, que eran quienes regían la política del país...

—Háganle esas preguntas a mi hermano, ya que él es el Premier. En cuanto a mi filiación comunista, sí puedo decirles que ha sido totalmente inventada y fabricada por la Prensa Asociada. Les repito que no soy comunista, sólo soy cubano.

También informó que a Panamá habían sido invitados dos oficiales del Ejército Rebelde para que realizaran en ese país una amplia investigación sobre el desembarco de un grupo expedicionario que según se ha dicho partió de la costa sur de La Habana, en Batabanó.

—Esos dos oficiales —expresó— se dirigirán a las autoridades panameñas para poder acercarse a la zona de la lucha y poder mediar con los combatientes para que abandonen esa actitud intransigente. Ahora bien, si entre los expedicionarios hay algún soldado rebelde deben saber Uds. que por nuestro Código esos militares se considerarían desertores y expulsados de nuestro Cuerpo.

Manifestó además que en cuanto a la oposición política a la Revolución esta aumentaba por día, ya que todos los descontentos con las medidas renovadoras del Gobierno pasaban a las filas contrarias.

—Sin embargo —expuso—, tanto y mucho más aún de lo que pueda avanzar la oposición, avanzará la Revolución.

Volviendo sobre el tema contra regímenes latinoamericanos agregó:

—Se están tomando medidas especiales para evitar que jóvenes inexpertos se enrolen en invasiones de este tipo y se lancen en semejantes avnturas, ya que aunque Cuba apoya moralmente a los exilados, antes que nada debemos resolver nuestros problemas interiores. Y es que algunos revolucionarios, después del cese del combate del primero de enero, se les ha despertado un afán desmesurado e impaciente por reeditar las hazañas del «Ché» Guevara, ¡cómo si pudiera haber más de un «Ché»¡...

FIDEL RESPONDE

Uno de los primeros pronunciamientos hechos por el Primer Ministro cubano se refirió al ciudadadno mejicano Roberto del Conde sobre quien manifestó que no consideraba pertinente realizar una gestión personal encaminada a lograr su libertad, aunque confiaba en la generosidad de las autoridades norteamericanas que comprendieran la jjusticia de su libertad y resolvieran dar por cumplida la parte de la condena que aún resta por cumplir.

—La invasión a Panamá, si hay algún elemento en ella vinculado por algún motivo a nuestra Revolución, resulta contraproducente a nuestros intereses e ideales. Ese hecho resulta lesivo al principio de no intervención que hemos jurado cumplir.

Fue interrogado acerca del motivo por el cual no se afeitaba y Fidel Castro estuvo razonando largo rato sobre el tiempo que el hombre dedicaba a afeitarse y que él prefería utilizarlo en atender asuntos oficiales y mantenerse con su luenga barba crecida en la Sierra.

—Ahora déjenme aclararles que esto no es una campaña contra los industriales fabricantes de productos de afeitar.

En este tono festivo y amable concluyó la entrevista de los hermanos Castro con la prensa tejana.

Carnaval Acuático el Domingo Día 3

Maravillosos grupos folklóricos de Brasil, México y New Orleans, en el último desfile de Carnaval del sábado

El último desfile y paseo de la Operación Carnavales de la Libertad 1959 del próximo sábado y domingo, cerrarán de manera brillante la presente temporada que ha sido la más alegre y feliz celebrada en la Habana y que será recordada siempre por los habaneros por su animación y colorido.

El entusiasmo del pueblo, libre y feliz por el triunfo de la Revolución, no ha decaído un solo instante. Ha sido mayor el público que se ha situado en toda la ruta para admirar desfiles y paseos.

VENDRAN GRUPOS DE NEW ORLEANS

Desde la bella ciudad de New Orleans, vendrán a la Habana esta misma semana para participar en el último desfile, el team de foot ball de la Universidad, campeón nacional; grupos de lindas señoritas que deleitarán a los habaneros con los típicos pregones; damas de la mejor sociedad que harán entrega al Presidente Urrutia y al Alcalde Llanusa de banderas de Narciso López; bandas de música, la Reina del Mardi Gras con el Rey y su Corte; los famosos muñecones, carrozas gigantes y equipos mecánicos del famoso Carnaval, que tenían un costo de más de cien mil pesos y es la primera vez que se presentan fuera de New Orleans.

REPRESENTACION DEL BRASIL

Uno de los grupos folklóricos que más llamará la atención en el paseo del sábado lo será el de la hermana República del Brasil. Lo integran más de cien personas que bailarán las mundialmente famosas zambas y otros bailes típicos del Brasil.

CARNAVAL ACUATICO

A la terminación del paseo del domingo, dará inicio en el litoral el gran Carnaval acuático, en cuya organización viene trabajándose desde hace más de un mes. Los comodoros de todos los clubes de la Habana están prestando su mayor entusiasmo a este evento que es la primera vez que se presenta en Cuba.

Cientos de embarcaciones regiamente iluminadas desfilarán por todo el litoral en horas de la noche del domingo al terminarse el paseo del Carnaval. En una de las embarcaciones irán la Reina del Carnaval y su corte. El desfile será abierto por el histórico yate Gramma.

CHARROS MEXICANOS

Cien charros mexicanos venidos especialmente de la hermana República azteca participarán en el desfile del sábado. Irán en sus cabalgaduras y pondrán una nota de inusitada alegría en el acto. Los charros lucirán trajes preciosos y será uno de los grupos más aplaudidos del desfile.

Obreros

A las oficinas de la sección obrera del Directorio Revolucionario, según nos informan, acuden numerosas comisiones de trabajadores diariamente para quejarse de las arbitrariedades de algunos comités de ocupación. Informan dichos trabajadores que con vista a las elecciones que se avecinan, los mencionados comités están llevando a la práctica una serie de estratagemas politiqueras que distan mucho de la conducta revolucionaria que de ellos se espera. Las violaciones de reglamentos sindicales, la coacción a las masas y las detenciones personales injustificadas, son algunas de las cosas en que basan sus quejas los trabajadores. A veces también se da el caso que se rebajen las cuotas de ingreso a la mitad, arbitrariamente, o que medidas no aprobadas por asambleas se estén aplicando. La sección obrera del Directorio Revolucionario hace un llamamiento por nuestro medio para que todas las arbitrariedades de los comités sean denunciadas por los trabajadores, y para que la CTC fiscalice con energía todo el proceso electoral sindical.

Con motivo de la celebración del 1ro. de Mayo, fiesta internacional del trabajo, la sección obrera del Directorio Revolucionario exhorta a todos los trabajadores a unirse bajo una sola bandera: la bandera de la Unidad.

Tres consignas ha lanzado la sección obrera del Directorio para este 1o. de Mayo: 1) Por una CTC fuerte y unida; 2) por un 1o. de Mayo sin precedentes; 3) Por la incorporación de todos los cubanos a la economía del país sin distingos raciales.

La cremería «Balkán» pretende trasladar su nave de despacho de Marianao a Bauta. Los trabajadores de la referida empresa se oponen a ello alegando que eso significaría una rebaja en los salarios y desplazamiento de obreros.

Donaron los obreros portuarios de Nuevitas 20,000 pesos para la Reforma Agraria.

Ayer, a las 8:30 p. m., se reunieron los trabajadores del abono químico.

EL PROLETARIO.

EN LA UNIVERSIDAD

OFICIAL TRANSITORIA QUE MODIFICA LEY DOCENTE

Ha sido publicada en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, la Transitoria que modifica el Art. 4 de la Ley Docente del 37. por la cual se ha venido rigiendo la Universidad de la Habana.

Dicha Transitoria fue elaborada por la Comisión de Reforma Universitaria integrada por Profesores y Alumnos, con el objeto de facilitar la Depuración y la Reforma en ese alto Centro de Estudios.

La Comisión Mixta de Reforma tuvo su origen en un acuerdo de la Federación Estudiantil Universitaria y además en acuerdo del Consejo Universitario de 23 de marzo de 1959.

En algunas de sus partes principales la Transitoria elaborada por la Comisión Mixta dispone que: «la depuración cívica, docente y administrativa de los profesores, estudiantes, funcionarios y empleados de la Universidad de La Habana se realizara, en cada Escuela, por un Tribunal integrado por tres profesores electos por el Claustro de la Facultad y dos estudiantes electos por la Asociación, actuando como Fiscal un estudiante».

Agrega en otra de sus partes: «Las resoluciones de los Tribunales de Depuración serán apelables para ante la Comisión Mixta». Y expone más adelante: «Las apelaciones tendrán que interponerse dentro de los tres días siguientes a la fecha de la notificación de la sentencia».

A continuación explica que la Comisión Mixta tiene facultades para dictar las Causales de Depuración y además la Ley Procesal por la que se habrán de regir los Tribunales de Depuración.

Finaliza la Transitoria diciendo que la vigencia de la Comisión Mixta es por un plazo de 90 días naturales, durante los cuales quedan derogadas cuantas reglamentaciones y estatutos universitarios se opongan a dicha Transitoria.

CELEBRA ELECCIONES LA ESCUELA DE COMERCIO



En las elecciones celebradas en la Escuela de Comercio triunfó la Candidatura número 2, por una gran mayoría, siendo electo Presidente de la Asociación de Alumnos el Teniente del Ejército Rebelde, Pedro Ortiz Anaya, con el cual aparecen en la foto Arsenio Rodicio Marcos A. Reyes, Ana María Floristán, Arístides Fernández y Luis Valdés, miembros del Ejecutivo.

combate

13 DE MARZO

"Un arma de la Revolución al servicio del Pueblo"

DIRECTOR
Julio García Oliveras
SUBDIRECTOR
Guillermo Jiménez
JEFE DE INFORMACION
Gabriel Molina Franchossi

Suscripción		
Suscripción	Mensual	$ 1.50
««	Trimestral	4.25
««	Semestral	8.00
««	Anual	15.50
	EXTRANJERO	
««	Semestral	$10.50
««	Anual	20.00

ANUNCIOS

De lunes a viernes	$ 2.40
De lunes a viernes (fijando plana)	2.60
Sábado	2.80
Sábado (fijando plana)	3.00
OTRAS PROPAGANDAS	
Balances	2.50
Convocatorias, Subastas, Avisos.	2.50
Edictos	2.50
Esquelas	3.00
Carta abierta, felicitaciones, fotografías, testimonios, aclaraciones, manifiestos	5.00
Propaganda Oficial	8.00

Editado en los talleres de Cárdenas 12, esquina a Corrales. — Teléfonos: Dirección: 6-7405. — Administración: 5-9867. — Redacción: 6-3589.

No hay...

(CONTINUACION)

Los principales asuntos aprobados en el orden del día fueron: 1) Nombrar el Tribunal de Depuración; 2) Derogar la Ratificación de Matrícula; 3) No llevar a cabo ningún tipo de contrato para incorporar profesores a la Escuela, ya que las Cátedras se cubrirán por oposición, y 4) Recomendar al Consejo Universitario la apertura de un nuevo plazo de matrícula para los alumnos de nuevo ingreso.

TRIBUNAL DE DEPURACION

El Tribunal de Depuración de la Escuela de Derecho según fue nombrado por el Claustro de Profesores de esa Facultad estará integrado por los doctores Dorta Duque, Julio Solórzano y Julio Morales Gómez.

A su vez la Asociación de Alumnos de la Escuela de Derecho acordó nombrar como integrante de ese Tribunal al Presidente de la Escuela, señor José Puente Blanco, al señor Julio Fernández Cossío y el Comandante Angel Quevedo.

CUANDO FUNCIONARA EL TRIBUNAL

De acuerdo con la Ley Procesal dictada por la Comisión Mixta para el funcionamiento de los Tribunales de Depuración, estos no comenzarán a actuar hasta transcurridos tres días de la publicación de la Transitoria, en el Boletín de la Universidad. Dicho Boletín saldrá el día 30 de abril, lo que permite pensar que el Tribunal de Depuración comenzará a ejercer sus funciones alrededor del día 3 de mayo.

DEROGAN RATIFICACION Y CONVOCAN OPOSICIONES

Acordó también el Claustro derogar la Planilla de Ratificación de Matrícula, por considerarla innecesaria y además perjudicial para los alumnos que viviendo en el interior se ven obligados a perder tiempo y dinero en el viaje hasta La Habana.

Además decidieron no incorporar profesores a la Facultad de Derecho por contrato, sino convocar lo más rápidamente posible a las oposiciones que habrán de cubrir las Cátedras vacantes, siendo las primeras la de Parte General y Personas (Derecho Civil) y la vacante de Derecho Penal.

COMUNICACION AL CONSEJO

Finalmente enviaron una comunicación al Consejo Universitario donde sugieren la apertura de un nuevo plazo de matrícula para los que en el curso pasado no pudieron llevarla a cabo y también para los estudiantes de nuevo ingreso en la Escuela de Derecho.

LO QUE OPINA EL CLAUSTRO DE CIENCIAS

En fuentes extraoficiales pudimos conocer, que en el mismo sentido se ha manifestado el Claustro de la Escuela de Ciencias, aunque aún nada oficial ha trascendido al respecto. También es el sentir dentro de ese Claustro que será necesario habilitar nuevas Cátedras para dar cabida al gran número de alumnos de esa Facultad.

Denuncian Despojo...

(CONTINUACION)

de Maternidad Obrera y la valoración de su implantación en los servicios infantiles.

En vista del éxito obtenido por la anterior Convención para reorganizar los servicios médicos y la ampliación de los servicios de Maternidad Obrera, de lo cual dimos amplia información en este diario COMBATE, se ha organizado esta nueva Convención que será seguida de otras y de la cual se esperan positivos resultados en beneficio de la atención médica a las obreras y su prole.

El temario confeccionado para esta convención, es el siguiente: Exámenes Micrométricos en los Laboratorios de las Clínicas de Maternidad Obrera; Valoración de su implantación; Unificación de Hojas Clínicas y demás modelos; Formulario en su sesión infantil; Dieta en los niños; Vacunación y Mesa Redonda sobre Exámenes Micrométricos en los niños.

ELECCIONES EN LOS GRAFICOS

Nos informa el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Trabajadores de Artes Gráficas, que el próximo domingo, se efectuarán las elecciones en sus sindicatos, por lo que están exhortando a todos los afiliados a los mismos, para que concurran a cumplir con su deber sindical. A la vez les informan a los interesados que está abierto el proceso electoral para presentar candidaturas hasta hoy día 29 de abril a las doce meridiano.

PIDEN CASTIGO CONTRA DIRIGENTE

Los dirigentes Manuel Borroto y Evelio Machín, del sindicato azucarero del central Morón, Camagüey, a nombre de los trabajadores de la finca azucarera, se han dirigido al Comité Provisional de Dirección de la FNTA, demandando se den los pasos necesarios, y se nombre un abogado acusador, a fin de que se condene enérgicamente a Pedro Osvaldo Cruz López, quien siendo Secretario General del sindicato de ese central, recibió un cheque, en aquella oportunidad por la cantidad de 45 mil pesos, como pago de la superproducción a los trabajadores de esa industria, apropiándose del mismo mediante artimañas y embarcándose para Méjico el día que era esperado en su base sindical, hallándose el citado individuo actualmente preso del ejército rebelde, pues pensó que con la huída de los sicarios de la dictadura podía volver impunemente a nuestra isla.

EXHORTA LA MEDICINA A SUS EMPLEADOS

La Federación Nacional de Trabajadores de la Medicina y sus Sindicatos afiliados, principalmente el de Clínicas Casas de Salud y Sanatorios, y el de Laboratorios, Droguerías y Farmacias, que dirigen Guillermo Quiveiro y Carlos Pérez, respectivamente, han hecho un llamamiento a sus trabajadores para que concurran el próximo día Primero de Mayo a las esquinas que forman las calles de Carlos III y San Carlos, a las ocho y media de la mañana, para desde allí desfilar a la Plaza Cívica.

A su vez nos informan los dirigentes del Sindicato de Clínicas, que la Clínica Médico-Center del Vedado viene incumpliendo todas las leyes sociales vigentes, por lo que están solicitando la intervención de la Federación y del Ministerio de Trabajo, para que se cite a acto conciliatorio y resolver este grave problema que afecta a los trabajadores de dicho centro hospitalario.

IMPUGNAN COMISION ELECTORAL

Nos comunican los miembros de la Sección Obrera del Movimiento Revolucionario 26 de Julio del sector cinematográfico que, ante las graves irregularidades que se vienen sucediendo en el Sindicato Cinematográfico de la Habana, así como el nombramiento de una Comisión Electoral completamente parcializada, han impugnado dicha comisión en el Ministerio de Trabajo, y que no presentarán su candidatura, la genuina representativa de la Revolución, hasta tanto los organismos fiscalicen el proceso electoral y se les brinden amplias garantías para su participación en los comicios que se avecinan en ese sector.

ELECCIONES DE LOS OMNIBUS METROPOLITANOS

Los propugnadores de la Candidatura Unidad, de los Autobuses Metropolitanos S. A., se han dirigido en un manifiesto a sus compañeros, en el que los exhortan, dado la grave situación que confrontan los trabajadores de los autobuses, y ante el divisionismo que se quiere mantener en dicho centro de trabajo se unan y concurran a las próximas elecciones de ese sector a emitir el sufragio en favor de la referida candidatura que tiene como programa: la recuperación por el Estado de la Empresa de los Omnibus Metropolitanos; adquisición de no menos de 500 unidades; trato cortés con el público; superación en el trabajo; equiparación de los salarios con los trabajadores de la COA; restitución de los sueldos de 1952; escalafón; sesión única; mantenimiento y talleres; seis por ocho y cuatro turnos; liquidación total y definitiva de los años de descanso; aumento de turnos en todas las estaciones; pago doble de los cuatro días de fiesta nacional y aprobación de un nuevo convenio de trabajo.

GRATUITA LA TARJETA DE LA BOLSA DEL TRABAJO

Nos informa el señor Rigoberto Agusti, Jefe del Negociado de la Bolsa del Trabajo de la Construcción, que la tarjeta que se expide por ese Ministerio a los trabajadores del sector del Ramo de la Construcción, es totalmente gratuita, no teniendo que abonar cantidad alguna por la tramitación y obtención de la referida tarjeta, ni en los sindicatos, ni en esa oficina.

SOLICITAN AUTORIZACION

El doctor Osvaldo Silva Zaldívar, Delegado del Ministro en la Consultoría Técnica del Ministerio de Trabajo, nos informa que la entidad patronal denominada Cabillas Cubanas, S. A., se ha dirigido a ese ministerio solicitando la prórroga de la declaración de excepción de la ley de nacionalización del trabajo a favor del extranjero Samuel Ernest Breedlove, para ejercer el cargo de técnico en Laminación de Acero y Experto en Aleación de Metales, por lo que lo publica para general conocimiento interesando la presencia de cualquier cubano nativo o natural con aptitudes para desempeñarlo.

En ese mismo sentido se ha producido la entidad Equipos Telefónicos Standard de Cuba, para el cargo de Técnico especializado en la fabricación de diseños de aparatos telefónicos, en la cual se pretende ocupar al extranjero Richard Cames Cowan.

Nuevas Denuncias Contra Compañías de Seguros

Ante la policía de la 18a. estación denunció Venancio Azahares, de 47 años, chofer y vecino de Pasaje B 17545, reparto Guardiola, en Jacomino, denunció que la compañía de seguros La Alianza; con oficinas en el edificio La Metropolitana, se niega a pagarle los días que dejó de trabajar con motivo de un accidente.

Que se encontraba amparado por una póliza de seguros contra accidente en la citada compañía y que el 29 de enero del pasado año sufrió un accidente de trabajo cuando laboraba como operador y fogonero para la Compañía Frederich Snare Corporation, cuyas oficinas radican en Prado 260 Habana, por cuyo motivo estuvo siendo asistido durante ocho días por el doctor Joaquín Guergo Durana, médico cirujano, siendo dado de alta posteriormente. Pero es el caso que, al presentarse en la citada compañía de seguros para que le abonaran los días dejados de trabajar, cuyo pago es de $28.32, se negó a liquidarle.

Crearán Abogados...

(CONTINUACION)

bur que no solamente el doctor Fidel Castro, los demás funcionarios y él, eran partidarios de ampliar el plazo depurador para llevarlo hasta los más recónditos rincones de la República, sino que también los propios magistrados, jueces y empleados estaban de acuerdo con esta medida de extensión.

"Pensamos estudiar y revisar todos los Códigos y disposiciones legales, a los efectos de actualizarlos y de producir las leyes cubanas de acuerdo con el sentido jurídico de eminentes abogados cubanos. Nadie debe asustarse, ya que el propósito vital del Gobierno Revolucionario es la implantación y acatamiento de la Justicia para todos los sectores e individuos.

También manifestó que si para favorecer al pueblo cubano, de acuerdo con la ley, es necesario modificar la Constitución, se modificará y será el pueblo cubano quien haga la nueva Constitución.

Refiriéndose al Notariado Libre declaró que ese era un proyecto que propende a que los letrados ilimitadamente puedan ejercer funciones notariales, ya que esta clase se ha formado a base de privilegios y venta vergonzosa de los cargos en los años de la República.

"Lo que determinaba en Cuba ser Notario era el dinero", afirmó el doctor Yabur, señalando con ello que los abogados carentes de recursos veían aplazadas sus aspiraciones, ya que las mejores eran monopolio exclusivo de los grandes señores de la abogacía que hereditariamente, traspasaban de padres a hijos todas sus ventajas y privilegios.

Anunció que los requisitos que regularán el Notariado Libre, serán más estrictos que los actuales para esta materia. Refiriéndose al caso concreto que para obtener una Notaría el letrado deberá contar con un mínimo de cinco años en el ejercicio de su profesión. Los que violaren los preceptos serán sancionados, ya que para ello se dictará la reglamentación adecuada y de esta forma se pondrá término a la actual situación donde prácticamente los Notarios resultan indemnes a cualquier denuncia que por irregularidades se haga contra ellos.

"Los abogados y notarios del interior de la República merecen que los señores que tienen grandes industrias o son propietarios de centrales ubicados en la zona judicial a ellos encargadas, les entreguen el manejo pericial de sus asuntos. Así evitaremos el espectáculo injusto de que en la Habana haya muchas notarías y muchos bufetes con miles de secretarias y aquí mismo, en la propia capital, haya Notarías y Bufetes con escasos clientes, porque no han recibido el incremento de los intereses que justamente correspondería a ellos dirigir.

Interrogado acerca de que una vez terminados los juicios a los criminales de guerra queden establecidos o desaparezcan los Tribunales Revolucionarios, manifestó que primero era necesario que concluyeran esa espinosa labor para que luego el Consejo de Ministros determinase cómo habrían de quedar constituídos.

"A pesar de los argumentos de la ciencia jurídica que comparto, soy partidario de que en Cuba se establezca con carácter permanente la pena de muerte para determinados delitos. El que conspire contra el Gobierno del pueblo, el que trate de subvertir el sistema político que se está implantando en favor del pueblo, el que trate de olvidar la sangre vertida por la juventud cubana, pagará con su vida y se implantará para ello la pena de muerte.

El problema laboral que afrontan los empleados de la Audiencia, informó que sería resuelto en muy breve fecha, dedicándolos a nuevas tareas en las cuaels percibirán un sueldo mínimo de $85 y que el propio doctor Castro le había manifestado la intención firme de abonarle este tiempo que no han percibido sueldo, a pesar de hallarse prestando servicio a la Administración Pública.

"Actualmente tenemos cuatro o cinco abogados trabajando en el proyecto sobre los registros de la propiedad mueble. Próximamente será cuestión de una o dos semanas, anunciaremos el proyecto en los registros de los bienes muebles.

Elogió el doctor Yabur la eficiente y desinteresada labor que están rindiendo los abogados com información al pueblo sobre la Ley de los Alquileres. También anunció que en un próximo Consejo de Ministros propondrá la creación del Cuerpo de Abogados del Pueblo, a fin de tener en cada juzgado civil, una persona capacitada en disposición de defender a los humildes y los pobres.

Sobre la gestión renovadora que viene realizando un grupo de abogados, jóvenes revolucionarios, en el seno del Colegio Profesional, entre los cuales se encuentran los doctores Osmel Francisc, René Anillo y otros valiosos letrados cubanos, declaró lo siguiente:

"Como revolucionario, yo tengo que decir que, a pesar de que desconozco en muchas de sus partes los planteamientos formulados por los valiosísimos compañeros revolucionarios, que desconozco el ambiente en que se han desarrollado las asambleas del Colegio de Abogados, yo quiero decir, como una opinión particularísima, que la Revolución debe también llegar a nuestra agrupación. Si la batalla que ofrecen esos compañeros es contra los monopolios de bufetes, contra los intereses creados y contra todas las injusticias, yo tengo que declarar que comparto las ideas de esos compañeros.

Dos temas fueron abordados finalmente en la charla. Con respecto a los Juzgados Correccionales expuso su criterio de que esos juzgados debían tener derecho a apelación en sus sentencias y que además, debían ser creadas más instituciones de este tipo para aligerar las grandes responsabilidades y tareas que pesan hoy sobre ellos.

Y, por último, hizo el anuncio que próximamente se editará el "Libro de Oro de la Revolución Cubana", en el cual figurarán todos los mártires que cayeron luchando contra la opresión de la dictadura. Informó que la Comisión Investigadora y Localizadora de Desaparecidos, estaba laborando arduamente, a fin de poder completar en todo lo posible sus pesquisas.

Charlas...

(CONTINUACION)

y llegó a Haití cuando se recrudecía la persecución política y Clement Jumelle tuvo que asilarse en la Embajada de Cuba.

—¿Que pasó entonces?

"Pues cuando murió Jumelle nadie quiso hablar en los funerales y yo pronuncié un discurso en que condenaba la tiranía de Duvalier que, por cierto, es lo más brutal que pueda imaginarse".

—¿Y por qué tuvo que huir de Haití?

"Pues porque amenazaron con matarme. Se robaron el cadáver de Jumelle y le practicaron ritos salvajes. Por estos ritos se guían, Duvalier y su pandilla para decidir la suerte de sus adversarios. Es algo inaudito. Y, mientras tanto, ve usted allí un estado de miseria que parece extraído de una dramática novela. Parecen cosas del siglo XVI".

—¿Cómo dejó la situación política en Haití?

"Muy comprometedora para la tiranía: ya empezaban los sabotajes. Se siente una gran presión popular y la represión es bárbara. Es fácil notar también la penetración trujillista en la nación. Porque son buques y aviones dominicanos los que patrullan costas de Haití".

—¿Algún proyecto aquí en Cuba?

"Pues sí. De todos modos pensaba venir a Cuba. Esta revolución cubana es vista con simpatía por todos los pueblos de América. Así pude comprobarlo en mi viaje a Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Colombia...

"La revolución cubana debemos cuidarla todos los jóvenes latinoamericanos porque significa el ideal común de todos nosotros. Se diferencia de otras revoluciones en que fue hecha por la juventud y persigue finalidades muy avanzadas, muy justas".

Primo Reyes recuerda sus simpatías, desde su inicio, por la revolución cubana. En México conoció a José Antonio Echeverría y Joe Westbrook, de quienes se hizo muy amigo.

"Ayer tuve el honor de visitar a la señora Dora Rosales, madre de mi difunto amigo Joe Westbrook. El fue un gran amigo mío en México. Lo considero un brillante exponente del pensamiento martiano. La juventud de México quedó muy impresionada con este luchador de la libertad".

—¿Cómo nos ven por México?

"Pues ya sabe. Ayer lo dijeron en COMBATE mis compañeros del Frente Universitario Latinoamericano. El trust de la prensa grande ataca mucho".

—¿Y la situación política y obrera?

"Pues terrible; sí, terrible. Ahí tiene a Demetrio Vallejo, un líder obrero ejemplar, preso y calumniado, tachado de comunista, por no someterse a las consignas del Gobierno. El gobierno maneja los sindicatos y burla la Constitución. Existe una gran dictadura constitucional en el país. El pueblo empieza a presionar para que se vuelva a la ruta de la revolución democrática. Allí todo se ha adulterado. Es simplemente eso: una gran dictadura constitucional. La revolución hace tiempo que ha sido mixtificada. Se ha alejado a la juventud. Se reprime toda manifestación democrática. El Gobierno y los caciques lo dominan todo con mano férrea.

Entrevistó: Rafael Pérez Pereira.

Ud. También Puede...

(CONTINUACION)

tra ampliamente difundido en la naturaleza, sobre todo en aquellos campos cultivados y abonados muchas veces con heces fecales de animales. Cuando un sujeto recibe una herida de cualquier tipo, puede penetrar en el organismo y más tarde dar origen a la infección tetánica.

La naturaleza de la herida juega un papel muy importante para que el bacilo tetánico se desarrolle. Las más peligrosas son aquellas en las que ha habido desgarro, destrucción de tejidos y muy especialmente en las que se han introducido partículas de polvo, vidrio, tierra, etc. Las heridas de escopeta fueron la causa de numerosas muertes por tétanos en la primera y segunda guerra mundiales. Especialmente en Cuba, las heridas que con más frecuencia se adquiere el tétanos, son aquellas debidas a vidrios, clavos, espinas o cualquiera otro instrumento pérforo-cortante.

TETANOS POR INYECCION

Pero no sólo las heridas accidentales son la causa de los numerosos casos de tétanos que todos los años se reportan. También puede adquirirse por inyecciones cuyas agujas no hayan sido bien esterilizadas. Y éste es el más peligroso, falleciendo los pacientes en el 85 por ciento de los casos.

En todos los casos el tétanos por inyección es producto de la irresponsabilidad de los que sin saber inyectar creen que lo pueden hacer. Son muchas las personas que tienen fama en su barrio de «saber inyectar» y lo hacen desconociendo las graves consecuencias que esto puede traer al paciente. En estos casos se corre el peligro de adquirir el tétanos por la sepsis de la aguja y demás material empleado. Por otra parte el que inyecta sin ser médico o enfermero es un intruso castigado por las leyes vigentes.

OTROS TIPOS DE TETANOS

Otras causas pueden dar origen a la infección tetánica. Son la extracción de piezas dentarias, los abortos criminales, y algunas intervenciones quirúrgicas en que el instrumental empleado no ha sido bien esterilizado. Además existe el tétanos umbilical de los recién nacidos, especialmente en las zonas rurales, cuando los niños al nacer no son bien atendidos.

USTED PUEDE EVITARLO

Para evitar el tétanos es necesario estar alerta desde los primeros momentos. Ante cualquier herida o hincada, por muy simple que ésta le parezca, debe aplicarse un suero antitetánico. En la actualidad se viene empleando con eficacia extraordinaria el toxoide tetánico, sobre todo en los niños de pocos meses a los cuales debe aplicársele la «Vacuna Triple», que los inmuniza temporalmente contra el tétanos, la tosferina y la difteria.

En los casos de heridas la acción quirúrgica es indispensable. Usted debe visitar un médico para que le extraiga los cuerpos extraños que hayan penetrado tales como polvo, espinas, tierra, etc. eliminando todo tejido ... que pueda ser favorable para que el bacilo tetánico se desarrolle. En todos los casos es recomendable el agua oxigenada.

Los doctores González Herrera y Romulus Calvet, con la finalidad de evitar en lo posible la incidencia de esta enfermedad y su alarmante mortalidad, sugieren las siguientes medidas:

1.—Dictar las disposiciones necesarias para evitar que personas que no sean profesionales de la medicina (médicos y enfermeros) puedan seguir inyectando impunemente.

2.—Insistir en los beneficios de la vacunación antitetánica y en la administración de antitoxina preventivamente en los casos de heridas sospechosas.

3.—Divulgar ampliamente entre el público el peligro que entrañan las inyecciones administradas sin las indicaciones precisas y sin tomar las medidas de asepsias requeridas.

Autorizan...

(CONTINUACION)

viejo conflicto surgido en el año 1957 entre varias empresas de omnibuses, cuyo asunto fue en apelación al Tribunal Supremo, cuya Sala de lo Contencioso Administrativo y de Leyes Especiales señaló el procedimiento legal que debía seguir se en este caso para el otorgamiento de las licencias definitivas.

CANCELAN LICENCIA

Por una resolución del Ministerio de Trasporte, se fue cancelada la licencia que disfrutaba la Empresa Porteadora Florida S. A. para una línea de omnibuses entre Florida y Magarabomba y también para una en el Central Florida y otra en el Central Agramonte.

En la propia resolución cancelatoria se requiere a los porteadores establecidos en la provincia de Camagüey para que ofrezcan la presentación de dichos servicios, siempre que cumplan los requisitos de ley y se comprometan a dar empleo a los obreros de la empresa anterior.

MEJORADO EL INTERVENTOR DE LA COA

El doctor Rubén Irigoyen Cabrera, Delegado Interventor en la COA, se encuentra mejorando después de una pertinaz dolencia.

Abren...

(CONTINUACION)

carteras dactilares, solicitadas dentro de los años de 1951, 1952 y 1953, que habría de vencer precisamente el día 30 del actual mes de abril, pero con la nueva prórroga acordada, las solicitudes hechas tendrán un plazo de vencimiento de 30 días más, es decir, que vencerá el próximo día 30 del mes de mayo del actual año de 1959.

La Dra. Elena Mederos, Ministro de Bienestar Social, la Sub-secretaria, Dra. Elena Moure, y los miembros de la Comisión de Estudios Técnicos Penitenciarios, Jesús Montané Oropesa, la Dra. Melba Hernández y el Dr. Miguel D'Steffano, celebraron una reunión en la tarde de ayer, a fin de dejar constituídos los patronatos de rehabiliación social de liberados.

Esos patronatos creados para poder realizar una labor más eficaz en la asistencia y auxilio, tanto a la familia del sancionado, del asegurado como a la del sancionado q. se reincorpora a la vida libre trabajarán con la cooperación de algunos organismos públicos, instituciones cívicas y los Ministerios de Bienestar Social y el Ministerio de Gobernación.

Otro de los acuerdos tomados en esta reunión fué la de celebrar un cursillo de tres meses en la Escuela Penitenciaria Nacional, a fin de adiestrar a los trabajadores sociales penitenciarios, para que rindan una labor eficaz y útil en los distintos establecimientos penitenciarios de la República.

Recuperan...

(CONTINUACION)

tificados de depósitos efectuados en distintos bancos de esta capital a la orden de la Comisión Central Pro-Monumento al Mayor Gral. Antonio Maceo Grajales.

Estos depósitos proceden del dinero descontado al pueblo cubano a quien se impuso un impuesto de un día de haber para construcción del Monumento. Los fondos, que estaban a disposición de la directiva nombrada por el Gobierno de Batista han pasado ahora a disposición del Estado hasta que sea designada una nueva directiva por el Gobierno Revolucionario, que esta vez sí llevará a los hechos el proyecto de homenaje al héroe de la Invasión.

OTRA OCUPACION

En el mismo banco y en otra caja de seguridad registrada a nombre del ex-general Martín Díaz Tamayo, fue ocupada por los mismos funcionarios la suma de 54.200 pesos

El ex-general y ex-jefe del Regimiento de la ciudad de Santiago de Cuba se encuentra en fuga de la justicia revolucionaria, después de haberse asilado en la embajada del Brasil de donde salió del territorio nacional hace aproximadamente un mes.

Revelan...

(CONTINUACION)

"ue es ineludible de los Notarios Públicos abstenerse de otorgor toda escritura o contrato sobre trasmisión de solares yermos cuado no se les presente la expresada carta de pago o copia de la declaración jurada que ostente el cuño de la sección, con la fecha de la presentación y firma del colector, con la constancia de haber abonado dicho impuesto y encontrarse al córriente en su pago, debiendo dar fe el Notario de haber tenido a la vista los documentos a que anteriormen se hace mención, rubricando éstos y fijándoles el cuño de su Notaría".

La falta de cumplimiento de lo dispuesto es castigada con multa de veinte cuotas que podrá aumentarse hasta quinientos en las reincidencias y, de acuerdo con el inciso B del artículo segundo de dicha ley, solamente están eximidos los repartistas, hasta que verifican la primera venta de los solares.

RECAUDACION POR LA LEY 40

El director general de Rentas e Impuestos del Ministerio de Hacienda informó que había recibido reportes de las zonas fiscales de la capital y términos más próximos, por la Ley 40, hasta el día 24, con resultados satisfactorios.

En las Zonas Fiscales de Occidente, Centro, Guanabacoa y Marianao, asciende a la suma de $7,385,456.29.

RECAUDACION DEL DIA 27

La dirección de Estadísticas reportó que las recaudaciones del día 27, ingresadas en tesorería, asciende a $9,482,800 de los cuales corresponden a fondos especiales $12,500; a rentas de aduanas $445,400 y a rentas terrestres $5,942,500 entre otras.

INDUSTRIA NUEVA

Al subsecretario de Hacienda, doctor Valdespino, ha sido presentada una solicitud de industria nueva por Metalúrgica y Oxidos para ser reconocida como industria nueva y acogerse a los beneficios pertinentes que ha dispuesto sacar a información pública por treinta días.

No Hubo...

(CONTINUACION)

Investigaciones posteriores a este ataque, permitieron conocer que mientras en el exterior se desarrollaban los hechos antes relatados, tres presos comunes prepararon una cuerda con lona para intentar evadirse de la prisión. Su intento, como puede interpretarse, estaba relacionado con el tiroteo iniciado desde el auto, pero en definitiva la acción de los fugitivos quedó completamente anulada.

Muy...

(CONTINUACION)

milicio donde se recupera de manera satisfactoria. COMBATE se complace en conocer de su mejoría y le envía por este medio un saludo muy afectuoso junto con nuestros votos por su total restablecimiento.

Condenado...

(CONTINUACION)

Santos, delator del lugar donde se encontraba escondido el dirigente del Directorio Revolucionario Eduardo García Lavandero.

García Lavandero fue asesinado por los esbirros de la dictadura el 23 de junio de 1958 en Vapor número 70.

QUIEREN LOS "WHITE SOX" A ROY SIEVERS

(VEA PRISMATICOS)

Halimi Vs. Becerra

Cocktail de Noticias

PRISMATICOS

Cuco Conde

1. BASILIO Y LOS WELTERS.
2. CASEY STENGEL Y SUS YANKS.
3. LOS WHITE SOX UNA AMENAZA.

SI Carmen Basilio se decide a pelear nuevamente dentro de la categoría welter terminaría pronto con el reinado de Don Jordan. Al menos, es la opinión de la mayoría de los críticos que presenciaron la pobrísima exhibición del actual monarca y el ex-campeón Akins el pasado viernes en San Luis. Aunque el cable anuncia que Ray Robinson aceptó pelear contra Basilio en la ciudad de Los Angeles, todavía en firme nada puede anticiparse, porque ya conocemos bien a Robinson y los "líos" que arma para firmar una pelea y más cuando se lo "exigen" como en esta ocasión. Basilio puede ganar buen dinero con Jordan, si el encuentro se celebra en Los Angeles; pero la mayor ambición del "cebollero" es enfrentarse una vez más con el ex-bailarín de Harlem. Veremos cómo termina todo esto... **SI los Senadores de Washington siguen pidiendo tanto dinero por el toletero Roy Sievers será difícil verlo con el uniforme de los medias blancas de Chicago. Cierto, que lo necesitan, pero suman muchos los billetes que pide Calvin Griffith...** NO PUEDE negarse que los Cubans han lucido muchísimo en las cuatro series que acaban de celebrar en el parque del Cerro. Debemos tener en cuenta, que se han enfrentado con cuatro equipos considerados favoritos para pelear dentro de la primera división. Y los "cañeros" ganaron y perdieron, además con la mala suerte en contra, porque sus pitchers Ted Wieand y Walter Craddock cargaron con derrotas que debieron ser triunfos...



BASILIO

CASEY STENGEL, el manager ganador de diez campeonatos en los últimos diez años, tiene la seguridad que sus Yankees ganarán nuevamente el pennant del joven circuito y también la Serie Mundial. Habla el viejo Casey con mucha seguridad alegando que, tiene el mismo team, y sus jugadores el mismo espíritu de pelea del pasado año. Sin embargo, admite que la actual edición de los White Sox ha mejorado muchísimo, siendo dueña de los más veloces corredores de la Liga. Stengel en su última entrevista televisada con el popular narrador Mel Allen, destaca que después del Chicago considera a Detroit y Boston Red Sox con más posibilidades. Y llamó poderosamente la atención del entrevistador que no mencionara a los Indios de Cleveland que han iniciado la campaña a gran velocidad... NO se puede negar que los Yankees tienen de todo y unas reservas que valen muchísimo, pero es posible que alguno de los equipos mencionados por Stengel pueda regalarnos una sorpresa este año. Si Chicago adquiere a un bateador jonronero como Roy Sievers, ahí mismo está el team con chance enorme de contener a los toleteros de Manhattan y a Casey Stengel en su gran aspiración de ganar el décimo campeonato en once años... **FLOY Patterson defenderá por cuarta vez el título de campeón mundial heavy el próximo viernes. Derrotando al viejo Archie Moore en 1956 se coronó campeón y ninguno de sus contendientes han sido peleadores de clase. Hasta la fecha, un "campeón de merengue"...**



STENGEL

JAI ALAI

PROGRAMA PARA HOY

PRIMER PARTIDO, a 25 tantos: Enrique y Chomin, blancos, contra Olarreaga y Víctor, azules. A sacar, blancos del 8 y medio y azules del 9.

SEGUNDO PARTIDO, a 30 tantos: Pita y Arrate, blancos, contra Uriarte y Lorenzo, azules. A sacar todos del cuadro nueve.

TERCER PARTIDO, a 30 tantos: Urquidi y Marcue, blancos, contra Bengoa y Altuna, azules. A sacar todos del cuadro nueve.

DESPIDIERON bien los Cubans a los Bisontes... Ganaron el último para empatar la Serie. ¡Y cómo pitcheó Wieand en los primeros innings!

First Landing y Tommy Lee Favoritos del Kentucky Derby

NEW YORK, Abril 28 (SE)—James Edward "Sunny Jim" Fitzsimmons, el más viejo y más respetado trainer de la nación, consideró a First Landing y Tommy Lee como los caballos a vencer en el Kentucky Derby de esta semana.

"Fueron los mejores potros de dos años el año pasado y deben ser los caballos a vencer en el Derby, manifestó el irlandés de 84 años de edad que ha ensillado tres ganadores en el clásico, pero quien no tendrá una representación en el evento de 1959.

"Algunos expertos del deporte están ignorando a First Landing después de su inesperada derrota a manos de Manassa Muller en el Wood Memorial hace dos sábados, pero no Mr. Fitz, como es conocido por sus amigos.

"Creo que First Landing ofreció su mejor carrera del año en el wood y su trainer, Casey Hayes, debe pensar lo mismo, porque ya envió a su caballo a Kentucky".

Mr. Fitz admitió que quedó sorprendido cuando Eddie Arcaro permitió a First Landing correr con los líderes en el wood.

"No sé si Eddie estaba con órdenes de hacerlo, pero apuesto a que montará a First Landing en forma distinta en el Derby.

"Tommy Lee estuvo un poco malcriado el año pasado, pero hablé con Willie Shoemaker los otros días y me dijo que el potro había actuado mejor en Kentucky. Eso significa que está poniéndose en gran forma"



Demanda de Entradas Para Juegos Olímpicos

—LLEGAN PETICIONES A ROMA—

NEW YORK, Abril 27 (SE)—La petición de entradas para los Juegos Olímpicos de 1960 en Roma, ya están llegando de todas partes del mundo, según informó un funcionario de la American Express Company

"Es la mayor petición que realizan los norteamericanos desde los juegos de Berlín en 1936" manifestó F. W. Erickson, cuya compañía es la única agencia norteamericana de entradas Olímpicas.

"Hay un interés tremendo y es nacional. Las peticiones llegan de todas partes".

"Hasta ahora el Comité Organizador Olímpico en Roma no ha informado cuántos tickets serán otorgados al grupo norteamericano. Esperamos que sean anunciadas en los próximos noventa días.

"Sugiero que cualquiera que desee ver los juegos en Roma, vaya a una de nuestras oficinas y pregunte por los detalles. Cada oficina tiene una lista de precios de entradas y tanta información como la que tenemos aquí".

Los funcionarios en Roma designaron a la American Express como agente para Estados Unidos como lo hicieron con los juegos de Melbourne en el 1956; Helsinki en 1952 y otros en el pasado.

MENOS MAL

BUFFALO

	V.	C.	H.	CI	O.	A.
Caffie rf	5	1	1	1	1	0
Harrington lf	4	1	2	0	3	0
Del Greco cf	4	1	2	0	3	0
Herrera 3b	3	1	1	3	1	0
Easter 1b	2	0	0	0	5	0
Morgan ss	4	0	0	0	1	4
Coker c	4	0	0	0	6	0
Vassie 2b	4	0	1	0	4	3
Green p	2	0	0	0	0	1
Mrozinski p	0	0	0	0	0	1
Landrum (1)	1	0	0	0	0	0
Conley (2)	0	0	0	0	0	0
Figard 3b	0	0	0	0	0	0
Miller p	0	0	0	0	0	0
Phillips (3)	1	0	1	0	0	0
Totales	34	4	8	4	24	9

CUBANOS

	V.	C.	H.	CI	O.	A.
Cárdenas ss	4	1	1	0	0	1
Rojas 2b	4	1	1	0	3	0
Coles lf	2	1	1	1	2	0
González cf	4	1	1	2	3	0
Alvarez 1b	3	1	1	2	6	0
Gonder c	3	0	0	0	11	3
Novak rf	3	0	1	0	2	0
Fernández 3b	3	0	0	0	0	0
Wieand p	2	0	0	0	0	1
Totales	28	5	6	5	27	5

(1) Fly out por Morinski en el octavo.
(2) Corrió por Easter en el octavo.
(3) Hit por Figard en el octavo

Anotación por entradas:

Buffalo	000 001 030	4
Cubanos	000 104 00x	5

LIGA INTERNACIONAL

ESTADO DE LOS CLUBES

	G.	P.	Ave.	Dif.
Miami	9	6	.600	—
Rochester	7	5	.583	1|2
Columbus	7	5	.583	1|2
Richmond	7	7	.500	1 1|2
Toronto	7	8	.467	2
Cubanos	7	9	.438	2 1|2
Montreal	6	8	.429	2 1|2
Buffalo	6	8	.429	2 1|2

IMPONEN UN RECORD EN ATLETISMO

LONDRES, Abril 28 (SE).—Tamara Press, de Leningrado, logró una nueva marca mundial femenina en el Lanzamiento de la Bala al hacer un tiro de 17.25 metros en un torneo en Nalchik, según un mensaje de la agencia de noticias Tass.

El lanzamiento superó en 49 centímetros el record mundial anterior, que había sido establecido por Galina Zybina, también de Leningrado.

HABRA boxeo profesional el sábado en el Coliseo... Preparan un cartel a base de Gallito del Ring. También el noqueador venezolano Carlos Hernández.

GRANDES LIGAS

RESULTADOS DE AYER

LIGA AMERICANA

No había juegos anunciados.

LIGA NACIONAL

Los Angeles 9 Pittsburgh 3.

JUEGOS PARA ESTA NOCHE

LIGA AMERICANA

New York en Chicago (noche). Turley (1-2) vs. Moore (0-1). Boston en Cleveland (noche). Brewer (1-1) vs. Score (1-1). Washington en Kansas City (noche). Kemmerer (2-1) vs. Herbert (1-0).

Baltimore en Detroit (noche) Portocarrero (0-2) vs. Lary (0-2).

LIGA NACIONAL

San Francisco en Filadelfia (noche). McCormick (0-1) vs. Roberts (1-1).

St. Louis en Cincinnati (noche). Mc Daniel (1-2) vs. Lawrence (1-1).

(Unicos juegos señalados)

ESTADO DE LOS CLUBS

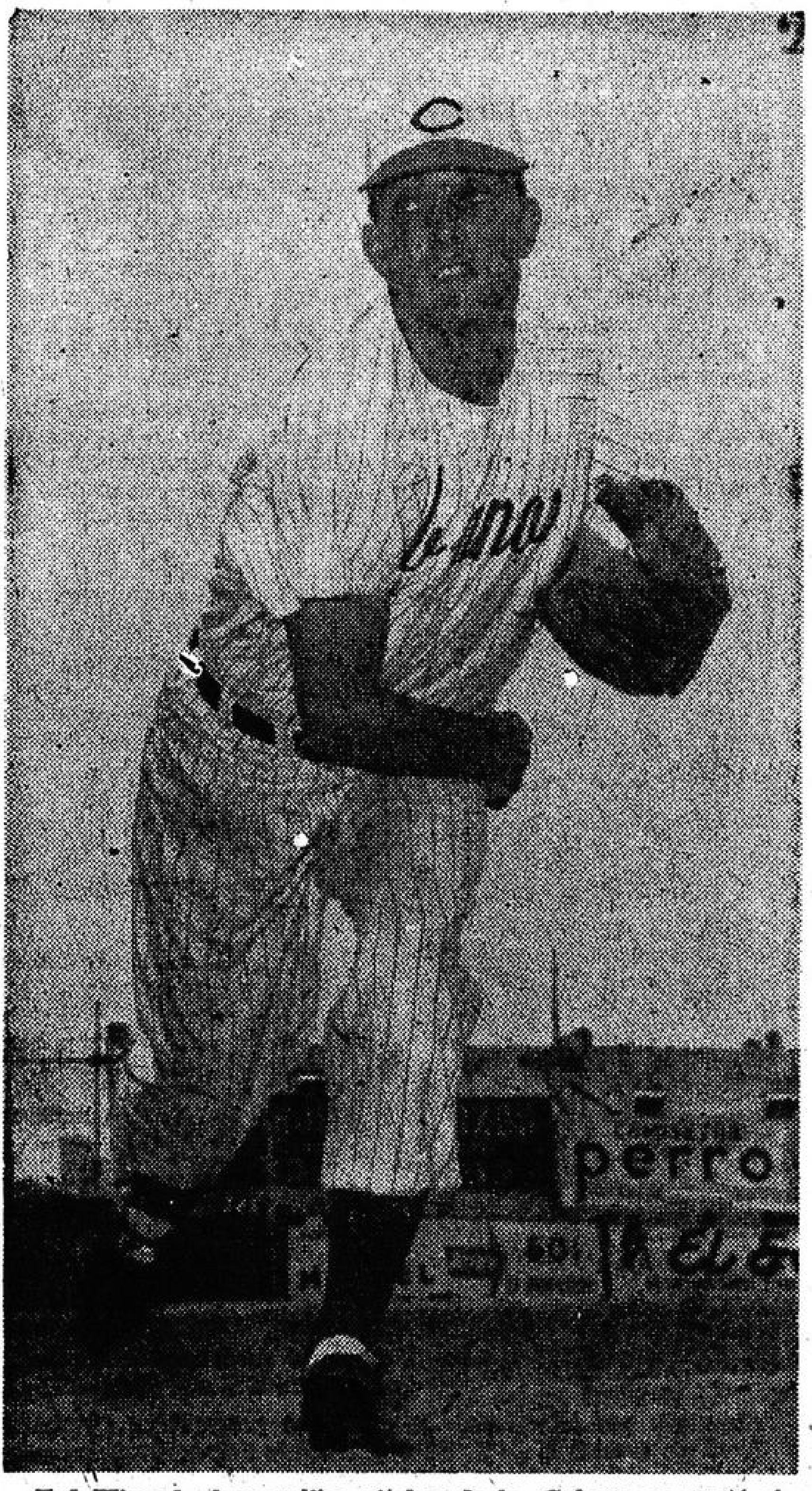
LIGA AMERICANA

	G.	P.	Ave.	Dif.
Cleveland	10		.714	—
Chicago	9	5	.642	1
Baltimore	9	5	.642	1
Kansas City	7	6	.538	2 1|2
Boston	6	7	.461	3 1|2
Yankees	6	7	.461	3 1|2
Washington	6	8	.468	4
Detroit	1	12	.076	8 1|2

LIGA NACIONAL

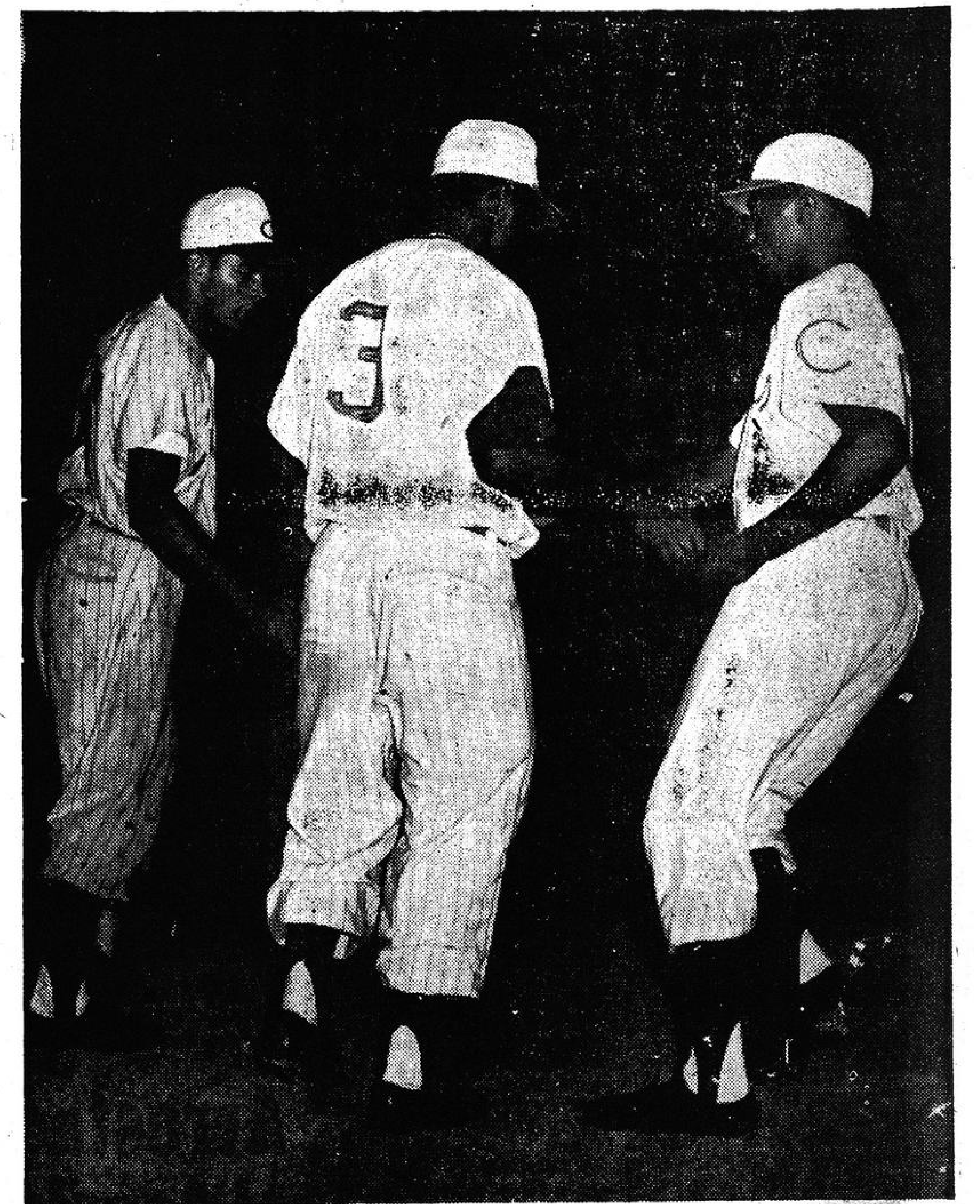
	G.	P.	Ave.	Dif.
Los Angeles	10	5	.667	—
Milwaukee	7	4	.636	1
San Francisco	9	6	.600	1
Cincinnati	7	6	.538	2
Chicago	7	7	.500	2 1|2
Filadelfia	5	7	.417	3 1|2
Pittsburgh	5	8	.385	4
St. Louis	4	11	.267	6

GANO EL PRIMERO



Ted Wieand, el magnífico pitcher de los Cubans, se anotó el pasado lunes su primera victoria con los «cañeros»... Y se vio en apuros en el tramo final. Un lanzador de poca suerte

TREMENDO JONRON DE BORREGO



«Borrego» Alvarez después de fallar en veintidós veces al bate, pegó tremendo jonrón en el último juego de la serie con Buffalo. Su compañero el Haitiano González lo recibe en home, tras haber anotado delante de él.

Aumentaron los Dodgers su Ventaja en la Liga Nacional

—GIGANTES Y MILWAUKEE EN SEGUNDO—

NEW YORK, Abril 28 (SE).—Los Dodgers de Los Angeles lograron respirar mejor, después del juego del lunes. Fué todo lo que hubo en las grandes ligas y el equipo de Walter Alston aumentó a un juego completo su ventaja en la Liga Nacional, ganándole a los Piratas de Pittsburgh 9 por 3. Fue una victoria para Don Drysdale, el as de los Dodgers, que sólo permitió seis hits para su tercer triunfo del año frente a una sola derrota. Ahora tienen un juego de ventaja sobre los Bravos de Milwaukee y los Gigantes, que son sus seguidores.

LUCIENDO MUCHO

Cuando se inició la campaña muchos consideraron que los Dodgers volverían a caer en los lugares finales de la liga, mientras algunos otros, entre ellos su manager Alston, afirmaban que todo sería distinto. Ellos apuntaban que lo de la campaña pasada fue un slump colectivo y no la declaración de decadencia del combinado. Por lo menos hasta ahora luce que tienen razón.

LOS LIDERES

Con un promedio de .500, Hank Aaron se mantiene al frente de los bateadores de la Liga Nacional, seguido por Burgess, de los Piratas, que aparece con .441 y su compañero Bill Bruton, que batea para .385. Vic Power encabeza la Liga Americana con su buena marca de .431, con Gene Woodling detrás de él con .419, Al Kaline, de los Bengaleses, es ahora el tercero con .411.

Don Demeter, de los Dodgers, mantiene su terrible paso y ya aparece con veinte carreras impulsadas, superando por tres a Ernie Banks, que tiene 17. Los primeros de la Americana son Gus Triandos, con 16 y Bill Skowron con dos menos.

GANO EL VTC

V.T.C.

	Fig.	Fog.	F.C.
F—Alfonso	4	1	1
F—F. Ruiz	2	3	3
C—Camejo	8	3	4
G—Andino	4	0	0
G—Aguilera	4	1	3
F—Perkins	4	1	2
C—Escobar	0	0	1
G—García Miró	0	0	0
Totales	26	9	14

ATLETICO

	Fig.	Fog.	F.C.
F—García	6	3	3
F—De las [illegible]	3	2	1
C—Puig	8	1	1
G—Rodríguez	0	0	1
G—Marrero	3	4	4
G—Alfonso	0	0	4
G—Drago	0	0	1
Totales	20	10	15

Resultados:

Vedado	24	37	61
Atlético	19	31	50

Anotación por halves:

Cubaneleco	19	25	44
Asturias	29	44	73

LLEGO AYER JOHANSSON A NEW YORK

GOTEBORG, Suecia, Abril 28, (SE).—El retador sueco Ingemar Johansson llegó anoche a Nueva York por la vía aérea a fin de empezar su entrenamiento para la pelea que sostendrá el 25 de junio con Floyd Patterson, por la corona de todos los pesos.

Unos 1,000 admiradores, sonrientes y alegres, se congregaron alrededor de la pista cuando Johansson y sus ocho acompañantes arribaron a bordo del avión de Sas, que llegó a Nueva York hoy a las 9 a.m., hora local.

Se Enfrentarán el día 8 de Julio, por la Corona

—SERA EN LOS ANGELES—

LOS ANGELES, Abril 28. (SE). — Se anunció en esta ciudad que Alphonse Halimi, campeón mundial de peso bantam, pondrá en juego la corona el próximo día 8 de Julio frente al mexicano Joe Becerra, en la arena local. El anuncio fué hecho por el presidente de la comisión del Coliseo de Los Angeles, Frode B. Kilsofte, y el promotor George Parnassus, del Olimpic Boxing Club.

Este club organizará la primera competencia en la nueva arena que tiene una capacidad para 19 mil personas y todos los beneficios serán dedicados a una obra de caridad.

Según el anuncio dado a la publicidad, los managers de los dos peleadores aceptaron ya los términos del combate.

UN EXITO la función del pasado domingo en el Jai Alai a beneficio de la Reforma Agraria. Un lleno hasta los topes.. y perdió Orbea...

Prepárase el Equipo de Pesca Submarina

—DE LAS FUERZAS ARMADAS—

Con un poderoso y bien adiestrado equipo de pesca submarina cuenta la Sociedad de Alistados de las Fuerzas Armadas. Este equipo viene preparándose tesoneramente para tomar parte en la próxima competencia Nacional que será convocada por la Asociación de Cazadores Submarinos de Cuba.

El equipo está formado por el 1er. Teniente del Ejército Rebelde Gustavo González Radcliff (Campeón Nacional en el maratón de 40 kilómetros de Cuba); el cabo de Mar Rogelio Santos (Campeón Nacional de Pesca Submarina y Sub Campeón Mundial por equipos), y por el Teniente de la Marina de Guerra Armando Blanco, con gran experiencia en pesca submarina.

Este team llegará a ser sin duda alguna, uno de los mejores de la Isla, ya que lo integran elementos de grandes condiciones y está sometido a un plan de entrenamiento enérgico.



Walter Alston esta confiado. Sus Dodgers están jugando bien y él afirma que mantendrán ese paso.

OCUPAN A UNA AMERICANA $210,000 QUE PRETENDIA CAMBIAR EN CUBA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Desde el extremo oriental del Golfo de Méjico, la costa Norte de Cuba, la Florida y las Bahamas hacia el Este sobre el Atlántico hay débiles altas presiones. En la mitad occidental del Mar Caribe las presiones son casi normales; y están ligeramente bajas en la mitad Oeste del Golfo.

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Vientos flojos a frescos principalmente del Sur al Este. Subiendo las temperaturas en la mitad occidental. Cielos despejados y parte nublados. Escasas lluvias en el territorio.

Observatorio Nacional.
Marina de Guerra Revolucionaria.

combate
13 DE MARZO
"Un arma de la Revolución al servicio del Pueblo"

La Habana, Miércoles 29 de Abril de 1959.

Asaltan y Roban a un Cobrador

Cuando transitaba por la calle Pasaje Sánchez entre Habana Park y Ferrer, en el Cerro, a fin de realizar unos cobros, Alberto Rodríguez Otero, de 32 años, cobrador de la óptica Iglesias, sita en Monte 613 y vecino de San Julio 324, apartamiento seis, en Santos Suárez, fue objeto de un asalto y robo por dos individuos desconocidos.

A la policía de la décima estación denunció el citado cobrador que los autores del asalto, uno de estatura alta y otro mediana, lo obligaron a penetrar en un patio de una posada que existe en dicho lugar tras encañonarlo con una pistola y lo despojaron de la suma de $65 producto de los recibos cobrados. Se dieron a la fuga, toman do la dirección de Ciénaga.

Que hubo de fijarse bien en la fisonomía de los asaltantes, para reconocerlos si los vuelve a ver.

Se le dio cuenta al Juez de Instrucción de la Cuarta Sección.

Arrestado el Chófer de Papo Batista

Miembros del Departamento Revolucionario de Investigaciones procedieron al arresto de Alfredo Morejón Correa, que fuera chofer de Papo Batista y el cual trasportaba los cadáveres de los revolucionarios que eran asesinados por los esbirros de la dictadura.

El detenido, de acuerdo con los informes suministrados por el teniente Palmero, del Departamento Confidencial, ingresó en el ejército el 21 de abril de 1948 donde prestó servicios en el regimiento ocho de Pinar del Río. De ese lugar pasó a la base de San Antonio de los Baños, prestando servicios a las órdenes del capitán Cristóbal Ferrer Dávila.

En el año de 1952 pasó al ejército regular y fue destacado en Columbia, donde prestó servicios en el disuelto SIM, en el grupo de represión, a las órdenes del teniendo Aldo Mas.

Siendo chofer de Papo Batista, siguió destinado a los grupos de represión de la dictadura y era el que trasportaba los cadáveres de los revolucionarios que posteriormente eran lanzados al mar.

SE INCENDIO UN OMNIBUS

A la hora del cierre de la presente edición, un ómnibus de la ruta 23 de la COA que transitaba por la calle Angeles, al llegar a la Calzada de Monte hubo de incendiarse sin que, afortunadamente, se produjeran desgracias personales.

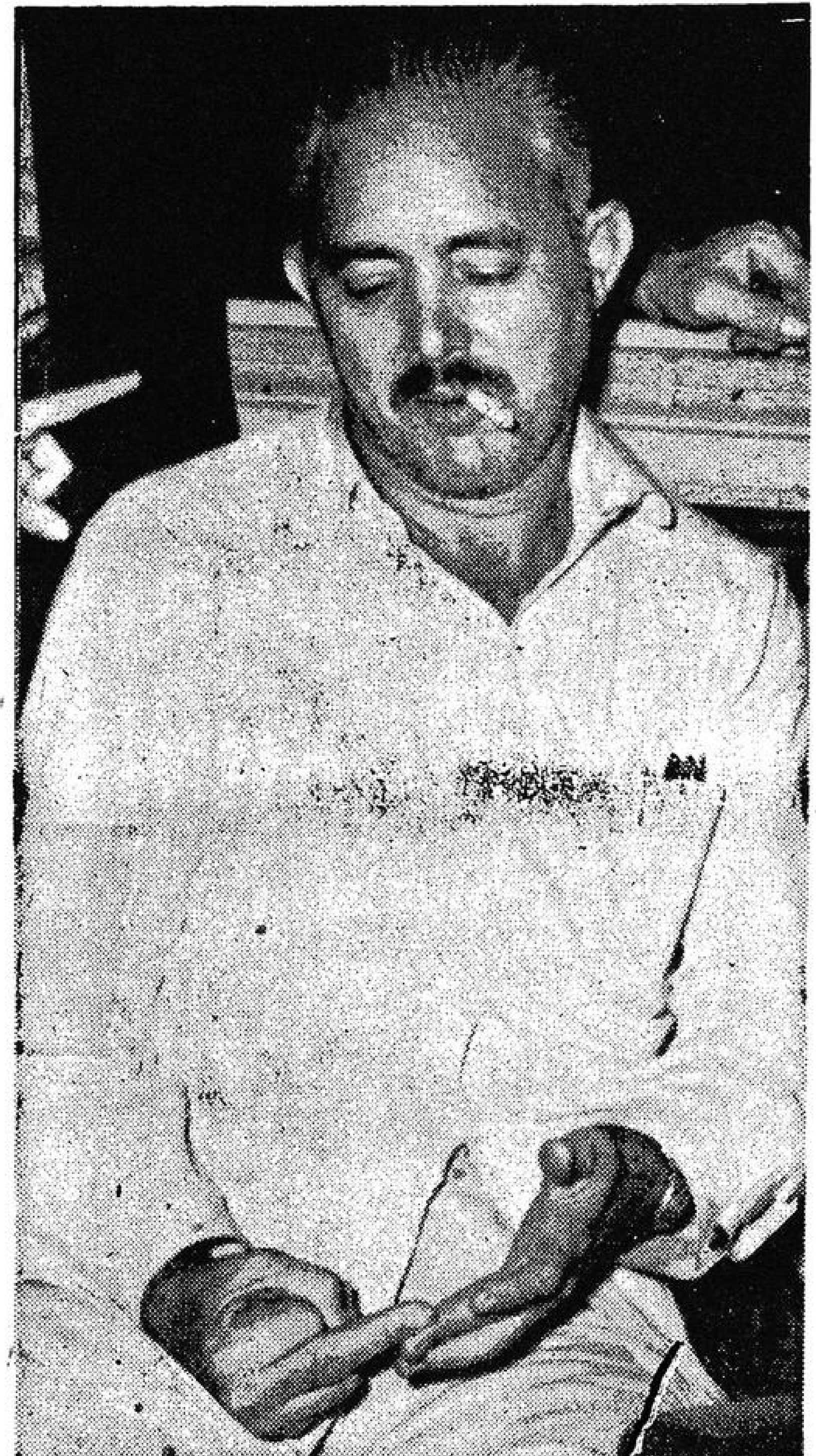
Macetazos

Los antagonismos sociales se han disimulado en Cuba. Los políticos, la prensa, los órganos de presión y de poder han logrado hasta no mucho convertir las lides políticas y sociales en instrumentos de cambios sin mayores pretensiones y las ha llevado a convertir en desahogos emotivos de sentimientos populares. Tan bien les fué que en Cuba los partidos ideológicos y homogeneamente definidos no han existido. Las contradicciones de liberales y conservadores de nuestra primera etapa republicana se identificaban más allá de sus nombres y se encontraban en objetivos y apetencias comunes. Después de 1933 los partidos que se crean postulan principios e ideologías parejamente iguales. Todos se dicen populares. Todos según sus mentiras podrían situarse en el Centro y mirando para la Izquierda.

En Cuba, excepción del Partido Comunista, los partidos difícilmente logran delinear una posición filosófica, política y económica frente a la realidad nacional. Los intereses se esconden para procurarlos en el silencio y se deja para la arena pública el mensaje demagógico y no pocas veces desorientador. Tan pobres de ideas estábamos que ni partidos de derechas teníamos. Claro que los derechistas no tenían por qué preocuparse, se consideraban interpretados en el cuadro de desorientación nacional. Este era un fin perseguido.

Superadas las ideologías conservadoras y liberales manchesterianas y triunfantes en la burguesía las tesis neo-liberales (Keynes, economía), salvadoras en parte de los ciclos catastróficos del liberalismo clásico. Podían muy bien enarbolarse por la burguesía cubana estos principios y establecer partidos con esas corrientes de opinión. Y si hay mentalidades no evolucionadas que se creen también partidos de derecha. Los revolucionarios también tienen que ver el asunto con la importancia del caso. La unidad de los revolucionarios en un partido que los agrupe debe descansar en una firme identificación ideológica. Ideas que formen militantes y no sargentos políticos. La Revolución ha de ir a la creación de un partido de izquierda democrática que interprete la realidad cubana de su tiempo. Obra de la Revolución también es limpiar las trapisondas de la mala política y abrir el campo de la lucha de ideas. Para que cada cual se considere interpretado en sus ideales, sentimientos e intereses. Que la política de sargentos ceda ante la pugna de las ideas y de los principios.

LEMOS.



Anselmo Gómez, ex cabo del disuelto Buró de Investigaciones y uno de los complicados en el asesinato del doctor Pelayo Cuervo Navarro.

DETENIDA EN R. BOYEROS

Por agentes del Departamento Revolucionario de Investigaciones a las órdenes del teniente Pedro Palmero, fue detenida en el aeropuerto de Rancho Boyeros en los momentos en que desembarcaba en nuestro país procedente de los Estados Unidos, una joven norteamericana nombrada Peggy Ray.

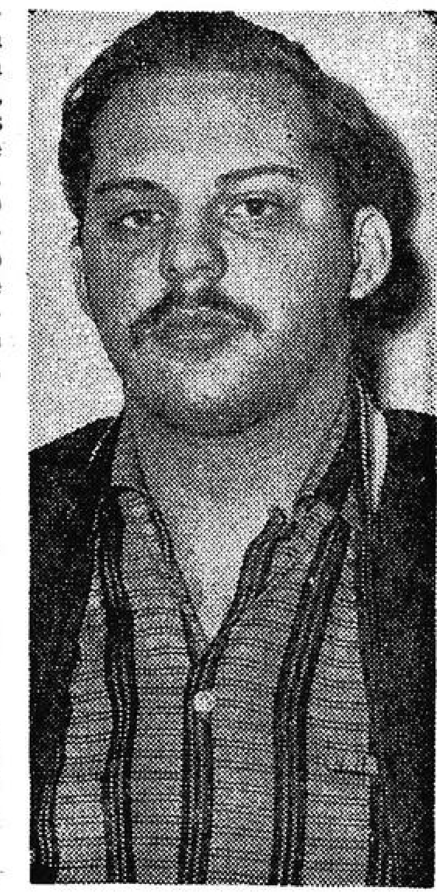
La citada joven al hacérsele sospechosa a los miembros de la policía que se encontraban en el referido aeropuerto fue detenida y al practicársele un registro después de haber sido conducida al Departamento Revolucionario de Investigaciones, se le ocuparon en un fajín que llevaba oculto entre las ropas la suma de 140,000 pesos y en un compartimiento secreto de la cartera que portaba la suma de $70,000 toda dicha suma en billetes de a $1,000 cubanos.

Las autoridades presumen que la citada joven pretendía cambiar dichos billetes en nuestro país, y que dicho dinero procede de elementos de la dictadura.

Expendedores y Viciosos Detenidos

Continúa la batida de la policía contra los expendedores y viciosos de la marihuana. En las distintas demarcaciones policiacas han sido detenidos numerosos viciosos y expendedores.

Miembros de la policía de la 19a. estación se personaron en una habitación situada en Amargura y Cruz Verde, en Guanabacoa, al tener conocimiento de que en dicho lugar se expendía y fumaba marihuana. Procedieron al arresto de Carlos E. Valera Llerena, de 47 años; Pedro Aguila Eloguza, de veinte años y Miguel A. García Miramón de 43 años. En Máximo Gómez y Nazareno, en Guanabacoa, fueron arrestados, al ocupársel.. marihuana en los bolsillos, Pablo Ruiz Brier, de 24 años, de Pepe Antonio 277. Por agentes del Departamento de Investigaciones Revolucionario fueron arrest los Julio Montalvo Tablo, de 35 años, de Soledad 414 y Dionisio Belaustigoistia Martínez de 34 años y vecino de Padre Zamora 122, en Marianao.



En la foto el ex sargento del ejército de la dictadura, Cándido Fragata Hernández, que perteneció al regimiento de infantería Cuatro de Setiembre, el cual era hombre de confianza del ex general Cantillo Porras, el que fue detenido por el capitán Víctor Nicot, de la sétima estación. El ex sargento Fragata Hernández se encuentra acusado de varios crímenes y numerosos atropellos a la ciudadanía, siendo, además, desertor del ejército, ya que el pasado cuatro de enero abandonó su posta en la Ciudad Militar.

Arrestado un Complicado en el Asesinato de Pelayo Cuervo

Uno de los probables autores del asesinato del doctor Pelayo Cuervo Navarro, hecho ocurrido el 13 de marzo de 1957 fue detenido por la policía en la casa donde se hallaba oculto en el Cotorro.

La detención del citado individuo que se nombra Anselmo Gómez, ex cabo del disuelto Buró de Investigaciones y hombre de confianza del ex-coronel Orlando Piedra, pudo llevarse a cabo por las investigaciones practicadas por los capitanes Sergio Martín Vidal y Antonio Lamas, jefe de la 13 estación.

El citado individuo fue reconocido en el Castillo del Príncipe y señalado como uno de los co-autores del asesinato y haber sido uno de los que acompañaron a los autores materiales del hecho. También es acusado por más de una docena de crímenes de revolucionarios.

Fué remitido a las Prisiones de La Cabaña a disposición de la Comisión Depuradora.

Sucesos de Policía

RIÑA ENTRE LIMPIABOTAS

Alejandro García Sardiñas, de 46 años y vecino de Compostela 20 habitación 15 y Ramón López Barbas de 29 años, limpiabotas también y vecino de Habana 464 riñeron en el Parque de la Fraternidad por la competencia en el trabajo.

LE HURTARON EL AUTOMOVIL

Juan Bautista González, farmacéutico de 52 años de edad y vecino de Calzada de San Miguel del Padrón 1602 denunció a la policía que personas desconocidas le hurtaron su auto chapa 131-126 marca Chevrolet del año 50 que se encontraba estacionado en Consulado entre Trocadero y Colón, y cuyo vehículo aprecia en la suma de $600.00

DESAPARICIONES

Olga Pérez Zabala, directora del hogar «Leonor Pérez», sito en Casa Blanca denunció la desaparición del alumno internado Herminio Ortiz Alvarez, de 10 años, y vecino de Corral Falso en Guanabacoa, el que fue ingresado en días pasados por un vigilante que ella desconoce don de pertenece, y que el niño después de haber estado en dicho colegio, se fue, ignorando su actual paradero.

Leonila García Borges de 40 años y residente en 3ra. número 205 Vedado denunció que su hermano José García Borges de 40 años y vecino del mismo lugar desapareció desde el pasado jueves de su casa.

Luis Vicente Soto de 19 años y vecino de Silvia y J. de Cárdenas desapareció de su domicilio según denunció Marcela Soto Fuentes.

Guido Valiente Tristán, de 22 años, vecino de Estévez 54 miembro de la policía jurada del Mercado Unico, desapareció de su domicilio en horas de la madrugada sin que se conozca su actual paradero según denunció Celedonio Valiente Gómez, vecino del propio domicilio.

Regina Hernández Morales, vecina de Ave. de los Obreros 655 en Luyanó, denunció a la policía que su menor hija Silvia Ramírez Hernández de 14 años desapareció de su domicilio.

Juan Fonseca Pérez, de 24 años y vecino de 96 número 6904 en Marianao, denunció que su mamá Angelina Fonseca Hernández, de 48 años y del propio domicilio desapareció de su casa.

ROBO DE PRENDAS Y EFECTIVO POR $80.00

Eladio A. Pérez Mainegra, de 50 años, oficial del Juzgado Correccional de la Sección Séptima y vecino de Calzada de Vento 306 en el reparto Casino Deportivo, denunció que personas desconocidas le hubieron de violentar una ventana del frente de su domicilio y le robaron prendas y efectivo por valor de $809.00.

Reclaman $60,000 a un Contratista

Oscar González Piloto, de 41 años, secretario general del Sindicato de Equipos Pesados y vecino de Virtudes 665, acompañado de los obreros Antonio Zerquera Santiago, de 38 años, José María Rodríguez Ruiz de 28 años y Humberto Solar Ramí, de 30 años, se presentaron en el Departamento Revolucionario de Investigaciones denunciando que el contratista Jorge Rodríguez, con oficinas en Avenida de Camagüey y Carretera de Vento, en el reparto Casino Deportivo, intenta burlar el pago de sesenta mil pesos que le adeuda a numerosos obreros por concepto de jornales.

Que el referido contratista tenía alquilados los equipos de la Compañía Constructora Celta, de la cual es presidente, para un trabajo al Municipio de la Habana en el reparto Víbora Park y, sin mediar razón alguna, se ha llevado los referidos equipos, dejando a los obreros sin trabajo, pudiendo saber que se los ha llevado a la Compañía de Tractores Caterpillar, sita en Avenida de Rancho Boyeros.

Que también han podido saber que otros equipos que tiene en obras en el interior de la República los están recogiendo para depositarlos en el lugar antes mencionado y así hurlar l. deuda contraida, siendo esta una maniobra patronal, ya que los representantes de la Compañía Constructora Celta tuvieron una reunión que fue presidida por Pedro de Mena y Fernando Munillas, con el objeto de crearle problemas al Gobierno Revolucionario.

Acusado de Maltratos Abejón Puñal

Abelardo Izquierdo y Alfonso, de 45 años, empleado y vecino de Heredia 456, apartamiento ocho, en la Víbora, denunció a la policía que fue objeto de maltratos en la sexta estación en tiempos de la dictadura, haciendo responsable al ex capitán que regía esa unidad, José Abejón Puñal.

Que el 26 de marzo del año 1955 fue detenido por el ex vigilante 2887, Benigno Morales y Mantilla, el cual pertenecía a la sétima estación, cuando se encontraba en los alrededores de la Avenida de Carlos III repartiendo proclamas comunistas y vendiendo papeletas, siendo conducido a la estación y que una vez en el interior, la emprendieron a golpes varios esbirros, a los cuales no pudo reconocer, debido a la intensidad de los palos y cuya paliza fue ordenada por Abejón Puñal.

Que tiene pruebas de todos los maltratos recibidos, según un certificado médico que posee y que después de permanecer tres días en la sexta estación, fue enviado al vivac, donde estuvo preso quince días.

Cuando viajaban en un auto robado por Quinta Avenida y calle Segunda, en Miramar, fueron detenidos por tripulantes de un carro perseguidor Constantino Jacob Díaz de 25 años; Julio Aguilera González, de 26 años y Gerardo López Giro, los que aparecen en la foto mostrando la chapa del referido auto, a la cual le habían suplantado un número con un tape que simula ser un cuatro. La chapa del auto, que es el número 160,122, había sido sustraído momentos antes en Prado y Virtudes y la desaparición de dicho vehículo fue denunciada a la policía.

3 PUNTOS

- Autocrítica.
- El "Cuate" Roberto del Conde, está preso.
- La Invasión de Panamá.

1

ESTO que vamos a decir, con un poco de justa vanidad, quizá lo hayan comprobado ya los lectores: «3 Puntos», nuestra sección diaria, es posiblemente la más libre columna de comentarios que se publica en la prensa cubana. No tenemos compromiso con nadie, no nos hacen retroceder las amenazas, no estamos dispuestos a dar cuartel a nada que vaya contra los intereses del país, no pactamos con lo que nos parece errado.

Pero esto, esto que estamos afirmando, nosotros sí lo podemos demostrar con pruebas. Otros columnistas también lo afirman, pero no pueden aportar hechos donde sustentar su aserto, esa es la diferencia que va de ellos a nosotros Y hoy, para que vean que no hablamos por hablar, vamos a criticar a nuestro periódico, al diario COMBATE.

El diario COMBATE no circula, por cierta negligencia de la empresa, por el interior de la república. Ya la queja nos ha llegado de más de una provincia. Las Villas, Oriente y Pinar del Río lo reclaman con insistencia. En Guantánamo preguntan por qué no llega, en Cienfuegos se extrañan de que no lo envíen. En fin, que COMBATE solamente circula por La Habana. Nosotros preguntamos; ¿es que la empresa de COMBATE sigue sustentando el criterio de que Cuba es sólo la capital? Si no es así, ¿por qué no lo envían al interior? El interior del país ha permanecido olvidado y marginado por culpa de muchos para que también vaya a incurrir en esta conducta un periódico revolucionario. No, queridos compañeros de COMBATE, así no se beneficia ni el país ni el periódico. Esperamos, con nuestra mejor buena fe una rectificación en este aspecto importante de a criticar a nuestro periódico, al diario COMBATE.

2

EN la ciudad de Houston, Texas, Fidel Castro se interesó por la suerte del ciudadano mexicano Roberto del Conde. Pidió a las autoridades norteamericanas que dieran por cumplido el resto de la sentencia que le falta por pasar en la cárcel a este ciudadano mexicano, gran amigo de la Revolución cubana. Roberto del Conde es una figura popular entre los círculos revolucionarios cubanos del exilio, principalmente en México. Todos lo llamaban «el cuate». Y no hubo revolucionario cubano que no contara con su ayuda. El «cuate» pasaba armas desde Estados Unidos a México a través de la frontera a cuanto revolucionario cubano le hiciera falta. Lo mismo a Gustavo Arcos que a Aureliano Sánchez Arango. También a la gente del Directorio Revolucionario estuvo en disposición de ayudarnos. En ese tráfico de armas fue detenido dos veces. Finalmente sancionado a dos años de prisión. Hoy, mientras la causa por la que fue sancionado triunfa plenamente en Cuba, el «cuate» guarda prisión en una cárcel de los Estados Unidos. Triste es el destino de este gran revolucionario. Mientras nosotros somos libres él padece prisión por habernos ayudado a conquistar nuestra libertad. Esperamos que las autoridades norteamericanas accedan a la petición de Fidel Castro. Es deber de todo revolucionario cubano pedir la libertad del «Cuate».

3

EL Caribe se halla alborotado. La OEA se reunió en Washington para considerar el caso y el delegado de Panamá señaló que de Cuba salió la expedición. Sin embargo, no acusa al Gobierno cubano de tener intervención en el caso. Eso es lo importante. El gobierno panameño considera, hasta el presente, que las autoridades cubanas son ajenas a los hechos. Las agencias cablegráficas echarán leña al fuego para perjudicar a la Revolución cubana. No debemos olvidar que no hace dos semanas en Pinar del Río fueron detenidos varios cubanos que se proponían partir hacia Nicaragua. Donde sí hay, sin duda alguna, una dinastía dictatorial. ¿Por qué entonces acusarnos de permitir una expedición hacia Panamá? La acusación se quiebra por sí sola. El gobierno cubano es ajeno a lo que ha hecho un grupo de panameños y cubanos. Por algo mandamos dos oficiales rápidamente hacia Panamá.

Fidel y Raúl ya han hecho declaraciones negando todas las acusaciones al respecto. El Encargado de Negocios de Cuba en Panamá hace esfuerzos por esclarecer los hechos. En medio de tanta algarabía ha pasado inadvertido un hecho que sí es grave. Dijo en nota oficial de prensa el gobierno panameño que «había recibido espontáneos ofrecimientos de ayuda militar y económica de varias repúblicas hermanas para rechazar esta invasión de nuestro territorio por mercenarios extranjeros». Es decir, sin adoptar la OEA acuerdos todavía, hay por ahí naciones que quieren ayudar militarmente a Panamá. ¿En virtud de qué pactos o acuerdos secretos. ¿O es con intención de provocar un conflicto armado Trujillo, Somoza y Stroessner? Posiblemente los tres dictadores que no menciona el cable; pero que fueron seguramente los gobiernos que pretenden inmiscuirse en un desagradable conflicto que somos los cubanos los primeros en reprochar. Cubano: ¡Ojo con las provocaciones!

FELICITA LA CTC A CESAR BLANCO

Firmada por Ernesto Salas Ferrer, Secretario de Prensa del Responsable General de la CTC Revolucionaria, acaba de recibir el Director General de Servicios Públicos, Dr. César Blanco, una carta de felicitación, con motivo de la labor desplegada por el mismo en cuanto se relaciona con la clausura de hoteles y prostíbulos existentes en lugares céntricos de la Capital y de toda la República.